

La V.O.T. franciscana de Yecla, su Capilla y el Grupo escultórico de la Virgen de las Angustias, de Francisco Salzillo

Francisco Javier DELICADO MARTÍNEZ
Universitat de València

- I. Introducción.**
- II. La Venerable Orden Tercera franciscana de Yecla. Fundación, contexto histórico y organización.**
- III. La Capilla de la Virgen de las Angustias. Espacio y símbolo en época barroca.**
- IV. Patrocinio y mecenazgo de los terciarios franciscanos.**
- V. El Grupo escultórico de Nuestra Señora de los Dolores (o de la Virgen de las Angustias), de Francisco Salzillo, de Yecla.**
 - 5.1. *Antecedentes del grupo salzillesco: una “Virgen de las Angustias”, atribuida a Luisa Roldán, “La Roldana”, como idea o fuente de inspiración.*
 - 5.2. *Estudio analítico e iconografía.*
 - 5.3. *La llegada de la imagen a la villa de Yecla en 1764.*
 - 5.4. *Itinerancia del grupo escultórico.*
- VI. Unas conclusiones finales.**

I. INTRODUCCIÓN

Las “Relaciones de Cofradías del Reino de Murcia”, que forman parte del *Expediente General de Cofradías del Reino de España*, incoado por la administración borbónica a iniciativa del conde de Aranda, ofrecen un panorama muy vivo del asociacionismo religioso murciano (cultural, festivo y gremial), en un informe manuscrito de más de mil páginas, a tenor de un estudio realizado recientemente¹.

El informe, agrupado por localidades y elaborado entre los años 1770 y 1771 por las autoridades locales (los justicias y ayuntamientos) y en menor medida por los párrocos de cada pueblo, y que una vez cumplimentado había sido remitido al Consejo de Castilla por el Intendente Antonio Carrillo de Mendoza, registra en ese momento, atendiendo a la referida investigación, 678 hermandades asentadas en 90 pueblos del antiguo Reino de Murcia, particularizando en estas asociaciones de laicos (de las cuales 22 cofradías correspondían a la Venerable Orden Tercera de Penitencia de Nuestro Padre San Francisco) que proporcionan una visión de la religiosidad popular, destacando no solo la intensidad de ese asociacionismo religioso sino también la riqueza de los datos. La ciudad de Murcia era la que gozaba de una mayor concentración cofradera con 100 hermandades, siguiéndole Lorca y Cartagena con más de 30 cofradías, y Jumilla, Chinchilla, Yecla, Caravaca y Villena, que sobrepasaban la veintena, siendo las más numerosas las marianas y las de advocaciones de santos, y de menor importancia las cristológicas, hallándose establecidas en las parroquias y conventos de cada una de estas poblaciones. Fue frecuente que en casi todas las ciudades y villas importantes hubiese comunidades de franciscanos, a las que estuvieron adscritas las órdenes de terciarios, destacando por el elevado número de miembros las poblaciones de Albacete, Cieza, Totana y Yecla².

¹ ARIAS DE SAAVEDRA, I. / LOPEZ MUÑOZ, M. L., “Religiosidad popular e Ilustración. Las cofradías de Murcia en 1771”. *MÉLANGES de la Casa Velázquez*. Madrid, XXXI-2 (1995) 73-107.

² *Ibidem*, p. 83.

Formando parte de esas “Relaciones” se halla la “*Lista de las Congregaciones, Hermandades y Cofradías fundadas en la villa de Yecla*”, redactado en 1771, que proporciona noticia de las asociaciones religiosas que existían en la localidad, compuestas por una congregación de hermanos establecida en la iglesia que llaman del Castillo, extramuros de la población, y 23 cofradías, a saber: Fundadas en la iglesia parroquial de la Asunción constaban las hermandades del Santísimo Sacramento, San Pedro, Dulce Nombre de Jesús, María Santísima del Rosario, Nuestra Señora del Portal, Nuestra Señora de las Nieves, Santa Bárbara, San José, San Juan Bautista, San Ramón, San Bartolomé, San Blas, San Rafael, Santa Lucía, San Joaquín y Santísimo Cristo del Sepulcro; y establecidas en el convento de franciscanos se hallaban la Venerable Orden Tercera de Nuestro Padre San Francisco y las cofradías de Nuestra Señora de los Dolores, San Pascual Baylón, San Antonio de Padua, Escuela de Cristo y Nuestra Señora de la Concepción.

La Venerable Orden Tercera de Yecla, brazo seglar de los franciscanos descalzos, aparece descrita del siguiente modo:

“En el convento de Nuestro Padre San Francisco de esta villa se (h)alla fundada, con las licencias necesarias de la orden y ordinario eclesiástico, la hermandad del Orden Tercero del seráfico Padre. Ésta no tiene fondos algunos para su dotación porque los gastos para las funciones se suplen de la limosna de un real con que cada hermano contribuye anualmente. Esta hermandad se junta en su capilla con asistencia del padre consiliario visitador para la elección de los hermanos mayores y demás oficios de la Orden Tercera, como para la admisión y profesión de los hermanos, y para lo demás que conviene al bien de la hermandad. Toda su limosna, con que contribuyen los hermanos, ascenderá a mil quinientos reales, los que se gastan en las funciones anuales, que se celebran con misa y sermón en dicho convento, a San Luis rey de Francia y a Santa Isabel reina de (H)ungria, misas de comunión mensual de regla, misas y vigilia que se celebran por cada hermano difunto, y en otras dispensas necesarias para la capilla propia de esta Tercera Orden, su adorno y reparo”³.

Compuesta de varones y de mujeres contaba con licencia general de los servitas y aprobación del ordinario, y en el tiempo que estudiamos fue muy numerosa. Cada cofrade contribuía anualmente con una asignación económica de un real de vellón para atender las necesidades de culto y el mantenimiento de su capilla⁴. El bajo importe de las cuotas compensaba de alguna manera el

³ AHN (Archivo Histórico Nacional). Sección Consejos. Legs. 7094-7095. *Relaciones de Cofradías del Reyno de Murcia, n° 34*. “Lista de las Congregaciones, Hermandades y Cofradías fundadas en esta Villa de Yecla, su Iglesia parroquial y Convento descalzo de Ntro. Pe. San Francisco, sus gastos y Juntas, y aprobación con que respectivamente se halla cada uno”. Yecla, 7 de mayo de 1771. Ms., fs. 69 vº y 70 rº.

⁴ BLÁZQUEZ MIGUEL, J., *Yecla en su historia*. Toledo, Ed. Arcano, 1988, pp. 166-167.

elevado número de terciarios franciscanos, que en el año 1787 se calcula que contaba con 1.400 individuos, lo que suponía el 15 % de una población de 8.831 habitantes.

II. LA VENERABLE ORDEN TERCERA FRANCISCANA DE YECLA. FUNDACIÓN, CONTEXTO HISTÓRICO Y ORGANIZACIÓN

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de Nuestro Padre San Francisco constituye una asociación religiosa que fue fundada oficialmente en Yecla el 10 de agosto de 1720. En origen, el colectivo se componía de 250 miembros, alcanzando en 1748 el número de 600 cofrades entre hombres y mujeres (algo inusual para la época). Todos gozaban de una buena reputación y mantenían una posición clasista, considerándose un auténtico grupo de poder en la jerarquía local.

Sus miembros se regían por las Constituciones aprobadas por el papa Nicolás IV en 1289, seguían unas conductas muy estrictas y mantuvieron siempre una actitud de independencia frente a la jerarquía eclesiástica. La Junta Directiva de la Orden se regía por un ministro (cargo que era renovado cada cuatro años y que hasta 1737 estuvo desempeñado por sacerdotes, como los hermanos Juan y Miguel Ortega Spuche, Francisco Ortega Soriano...), contando además con secretario, maestro de novicios, tesorero y nueve discretos o vocales. Los aspirantes, antes de ingresar en la Orden (se exigía tener 15 años cumplidos), debían someterse a un examen por el visitador sobre lo que hay que saber con necesidad de medio y de precepto, y al tomar el hábito juraban defender el Misterio de la Inmaculada Concepción y hacían entrega de una vela y un real de vellón. Todos los días festivos debían pedir limosnas por los enfermos, pobres y encarcelados, además de para las almas del purgatorio, portando para ello campanillas, hachones y cestas⁵.

En los oficios y actos litúrgicos los varones vestían una túnica de color ceniciento con el cordón, que cubría una capa con las mangas ajustadas, pudiendo ceñir espada “porque este género de armas se ha reducido a decencia y ornato de los hombres”, y a las mujeres se les aconsejaba en la indumentaria ataviarse al uso del país y el color de la ropa sea de sayal, zapato blanco, sombrero pardo, cuerda de cerdas y valona al uso antiguo (con o sin encaje y golilla) para que vistan con uniformidad⁶.

⁵ ORTUÑO PALAO, M., *La vida de Yecla en el siglo XVIII*. Murcia, Academia Alfonso X El Sabio, 1979, pp. 72-75.

⁶ *Ibidem*, p. 74.

La historia de esta cofradía puede seguirse en el *Libro de Actas y Decretos de la Venerable Orden Tercera de Penitencia de Nuestro Padre San Francisco, de la villa de Yecla (1720-1787)*⁷, de 337 folios manuscritos con cubiertas de pergamino, que recoge los decretos, juntas -tenían periodicidad mensual- y elecciones de la Orden desde el 27 de agosto de 1720 al 16 de septiembre de 1787 (fs. 3 a 236); Regla y Constituciones Generales (fs. 237 al 263); indulgencias (fs. 264 a 277); inventario de bienes y enseres de la capilla (fechado el 28-XII-1760, fs. 286-287), relación de hermanos que vistieron hábito y cordón de la orden desde su fundación, cobranzas, etc. (fs. 287-288); y relación alfabética de hermanos eclesiásticos y seculares (fs. 294-306).

Entre los acuerdos más significativos adoptados en las sesiones de las Juntas Generales y Particulares, recogidos en el referido “Libro de Actas”, figuran en la Junta de 3 de julio de 1725 el pedir licencia para la construcción de la Capilla de la Orden Tercera en un banal de secano del convento (que será concedida el 9 de agosto del mismo año por fray Lorenzo Albelda, Ministro Provincial de la Provincia de San Juan Bautista, mediante documento firmado en el convento franciscano de San Juan de la Ribera de Valencia)⁸; en 1744 la creación de la rama femenina⁹ bajo el patronazgo de Santa Isabel de Hungría; la adquisición en 1763 a Francisco Salzillo de un grupo escultórico de la Virgen de las Angustias para la capilla; y en ese mismo año la fundación, dentro de la rama femenina de la V.O.T., de la Cofradía de los Siete Dolores de María Santísima, con especial permiso del Padre General de la Orden de los Servitas.

⁷ *Libro de Actas y Decretos de la Venerable Orden Tercera de Penitencia de Nuestro Padre San Francisco, de la villa de Yecla, desde su constitución en 1720*. Yecla, 1788. Manuscrito inédito que conserva Eladio Ortega Ortega, miembro de la Orden Tercera Seglar de Yecla, cuya familia ha sido la depositaria del mismo desde el siglo XVIII. [El libro se halla incluido en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español con el código de referencia CARM 1257/4, de 4 de noviembre de 1987, del Archivo General de la Región de Murcia; y precisa de un urgente tratamiento y restauración, pues gran parte de su foliación a largo plazo será irreversible, afectada por humedades, según se desprende del informe técnico emitido en su día por la Dirección de Archivos de la Administración Regional].

⁸ *Libro de Actas y Decretos de la V. O. T. de Yecla*. Folio 14. Acta de la Junta de 3 de julio de 1725.

⁹ Juan Blázquez ha subrayado que algunas de estas mujeres –la gran mayoría de ellas solteras sin realizarse, muy beatas y de alta posición económica, que se dedicaban en cuerpo y alma a las prácticas religiosas- tuvieron problemas con la Inquisición, consideradas por el Santo Oficio como iluminadas, pues sufrían alucinaciones y se sentían protagonistas de visiones celestiales, sospechando que tenían pactos con el diablo. Es el caso de Juana Puche, Francisca M^a Ortuño Muñoz y Josefá García, hermanas de la V.O.T., fallecidas en 1760, cuyas “vidas de Santidad” fueron recopiladas por el presbítero y exorcista Pedro Gil Soriano, hombre de escasa cultura, en unos textos manuscritos, censurados por el Santo Oficio y destruidos. (BLÁZQUEZ MIGUEL, J., *Inquisición y brujería en la Yecla del siglo XVIII*. Yecla, Imp. La Levantina, 1984, pp. 85-86).

En torno a esta hermandad femenina, que dirigía una ministra, la relación o “Lista de las congregaciones, hermandades y cofradías fundadas en esta villa de Yecla”, redactada en 1771, anota lo siguiente, excusando referirse a las mujeres, expresándolo en género masculino:

“En el mismo convento [de franciscanos] se (h)alla fundada la Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores con licencia del General de los servitas y aprobación del ordinario. No tiene fondos algunos para su dotación y solo contribuye cada cofrade con un real anualm(en)te, cuya limosna ascenderá a mil y cien r(eale)s que se gastan en la función de misa y sermón, cera en el día de Ntra. Sra., nueve pláticas en su novena, una misa cada viernes en el año, y en comprar coronas y escapularios para repartir a los hermanos en los quartos domingos del mes y a otras festividades, como en loa adornos para la Stma. Ymagen. No tiene junta secreta alguna y solo se congregan los vocales una vez de dos en dos años para la elección del prior y demás oficios, y alguna vez al año para tratar de las cosas convenientes a la hermandad, presidiendo siempre estas juntas el Padre Guardián del convento, como corrector o subcorrector, q(u)e es otro religioso de la comunidad”¹⁰.

La Orden de Terciarios Franciscanos continuó su andadura hasta finales del siglo XVIII, siendo una asociación muy numerosa y de gran arraigo en la sociedad yeclana¹¹, debiendo de perder la cofradía sus bienes raíces por el Real Decreto de 25 de septiembre de 1798, decayendo durante la centuria siguiente a consecuencia de la Francesada y de las desamortizaciones del trienio liberal (1820-1823) y de Mendizábal (1835), extinguiéndose. En 1884 el papa León XIII aprobó una nueva versión de la Regla de la Orden Tercera, más simple y modernizada, adaptando la espiritualidad franciscana a los nuevos tiempos con un apostolado más social y activo, reconstituyéndose en Yecla en 1892, momento en que dejan su vieja capilla (de la que se hacen cargo los PP. Escolapios) para instalarse en el convento de monjas concepcionistas franciscanas, diluyéndose. Años después, a instancias de la orden calasancia, en 1898, se refunda la Cofradía de la Virgen de los Dolores que hará reparaciones y mejoras en la capilla de la Orden Tercera.

En 1914 se rehace la V.O.T. en la Basílica de la Purísima, en 1925 surge el centro catequístico de la orden que contaría con 600 adeptos y en 1944 vuelve a reorganizarse esta comunidad de seglares que continuará celebrando sus ejercicios espirituales en el mismo templo parroquial. En la década de los años sesenta vuelve a entrar en decadencia, transformándose en Orden Franciscana

¹⁰ AHN, Sección Consejos, Legs. 7094-7095, Núm. 34. “Lista de las congregaciones, hermandades y cofradías fundadas en esta villa de Yecla,…” . Yecla, 7 de mayo de 1771, Ms., folio 70 rº.

¹¹ BLÁZQUEZ MIGUEL, J., *Yecla en su historia*. Toledo, Ed. Arcano, 1988, p. 232.

Seglar (OFS), que sigue una Regla renovada que abroga y sustituye a la anterior, según establece el Breve Pontificio “Seraphicus Patriarcha”, aprobado por el papa Pablo VI en 1978, con el retorno a la experiencia espiritual de Francisco de Asís, viviendo el Evangelio y la vida en fraternidad; una hermandad que es guiada por un Consejo y un/a Ministro/a, y reúne en la actualidad en Yecla a medio centenar de miembros entre hombres y mujeres.

Entre los oficios litúrgicos que celebraban anualmente (los cultos más importantes tenían lugar al atardecer) destacaban el Septenario dedicado a Nuestra Señora de los Dolores en tiempo de Cuaresma que finalizaba el Viernes de Pasión; su fiesta litúrgica el 15 de septiembre; y el quinario dedicado a la impresión de Las Llagas de San Francisco de Asís, del 30 de septiembre al 4 de octubre (desde 1898), con el rezo del Rosario, ejercicio de las Cinco Llagas y misa solemne con predicador. También dedicaban, de manera alterna, los domingos al ejercicio de la buena muerte y rezo del viacrucis, y al fallecimiento de algún cofrade aportaban un hábito franciscano para la mortaja del difunto, asistiendo al entierro los frailes del convento.

Los terciarios franciscanos adoptaron en la Junta de 1 de diciembre de 1769 que la fiesta a San Luis rey de Francia (al que se le había nombrado patrono como muestra de adhesión a la dinastía borbónica), que se conmemoraban el 26 de septiembre (en ese día la V.O.T. pagaba una comida extraordinaria a la comunidad de frailes descalzos alcantarinos, más quince reales al predicador), pasara a celebrarse el domingo tercero de octubre¹²; mientras que la dedicada a Santa Isabel reina de Hungría, se decidió festejar el domingo quinto de dicho mes, el día 31 de octubre, según el acuerdo tomado en la Junta de 5 de septiembre de 1773¹³.

III. LA CAPILLA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS. ESPACIO Y SÍMBOLO EN ÉPOCA BARROCA

En la parte baja de Yecla, junto al Camino Real y orientada hacia el norte, asienta la iglesia conventual de frailes reformados alcantarinos¹⁴, que data de principios del siglo XVII, ampliada en el XVIII, único resto que permanece en pie del que fue convento de franciscanos descalzos, siendo la

¹² ORTUÑO PALAO, M., o.c., p. 74.

¹³ *Libro de Actas y Decretos de la V.O.T. de Yecla*. Actas de las Juntas de 1 de diciembre de 1769 y de 5 de septiembre de 1773.

¹⁴ Para un detallado estudio, véase DELICADO MARTÍNEZ, F. J., “El convento de franciscanos de Yecla, una fundación del siglo XVI”. *YAKKA (Revista de Estudios Yeclanos)*. Yecla, Ayuntamiento, 13 (2003) 85-114.

labor de los religiosos en todo tiempo muy activa entre las clases populares en la villa, ejerciendo la predicación y la docencia, e instituyendo el culto a la Inmaculada Concepción. Según el historiador Cosme Gil Pérez de Ortega en 1768 el convento de Yecla contaba con 30 religiosos¹⁵. El templo franciscano tras la desamortización paso a mano del clero secular y en 1861 a los Escolapios, sufriendo mucho en los preludios de la guerra civil y causando pérdida su contenido mueble, hasta ser cerrado al culto en 1972. Fue declarado, junto con la aneja Capilla de la Virgen de las Angustias, monumento histórico-artístico de carácter nacional por Real Decreto 2724/1982 de 27 de agosto.

Debajo del coro se abre en sentido transversal a la nave del templo la *Capilla de Nuestra Señora de los Dolores (o de la Virgen de las Angustias)* que, orientada hacia poniente, puede considerarse una auténtica joya por el camarín que acoge de estilo rococó y sobre todo por el “Grupo escultórico de la Virgen de las Angustias”, de Francisco Salzillo, que albergó, en 1969 trasladado de lugar.

Muy espaciosa, fue construida en fábrica de tapial y mampostería a expensas de la Venerable Orden Tercera franciscana, previo acuerdo de la misma en 1725, en terrenos de secano del convento, durante los años de 1736 a 1748 por el maestro de obras Joaquín Martínez¹⁶, presentando en su organización un templo de planta de cruz latina, de una sola nave de tres tramos separados por arcos fajones, que cubre con bóveda de cañón provista de lunetos; cúpula sobre el crucero con un florón policromado, cuya caja al exterior ciñe una cruz de forja con veleta de 1741; y presbiterio al que se adosan el antecamarín o sala de juntas (que servía para las reuniones de la O. T.), que comunica con el exterior mediante un gran portón, y cuyos muros estuvieron decorados con un Calvario pintado con las figuras de San Juan y de la Virgen María), el transagrario o camarín, sobre el que voltea una bóveda encamada, obra del arquitecto José González de Coniedo, y la sacristía; capilla que conserva la solería original de madera, a excepción del presbiterio cuyo pavimento fue renovado con un mosaico hidráulico, al igual que la breve escalinata de granito rojo que antecede y lleva la fecha de su ejecución: “*A expensas de los devotos. Año 1899*”. Cierra a los pies una reja, labrada por Francisco Muñoz Melero en la misma época y un husillo de madera que conduce al coro (ocupa la capilla que fue del Cristo de Burgos).

¹⁵ GIL PÉREZ DE ORTEGA, C., *Fragmentos históricos de la villa de Yecla*. Yecla, 1768. Ms. (Yecla, Ayuntamiento, 2009, Vol. II, pp. 166-167. Edición comentada por M^a Inmaculada Pascual García y Liborio Ruiz Molina).

¹⁶ *Libro de Actas y Decretos de la V.O.T. de Yecla*. Acta de la Junta de 28 de octubre de 1735. Trata de la construcción de la capilla. ORTUÑO PALAO, M., *La vida de Yecla en el siglo XVIII*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1980 (2^a ed.), p.115.

La nave, que se organiza mediante pilastras de orden dórico y un amplio entablamento compuesto de friso liso y sencilla cornisa que recorre todo su espacio, consta de tres crujiás y a la altura de la segunda y tercera se abrieron, comunicadas entre sí, sendas capillas por lado, que datan del último tercio del siglo XVIII, cubren con bóvedas de arista y sitúan hornacinas en los testeros. Diversos esgrafiados con elementos vegetales en tonos azules decoran pilastras, arcos de capillas, muros y bóvedas, que aparecen enlucidas de yeso. A los pies del recinto dos tribunas recaen al coro franciscano.

En el presbiterio destaca, ocupando el cierre de la cabecera, el *retablo mayor* de estilo barroco clasicista, de 12 metros de altura y 5,80 metros de longitud, obra del tallista y ensamblador Ignacio Castell Pérez¹⁷ (natural de Aspe y con importantes obras en Jumilla, Orihuela, Los Llanos y Peñas de San Pedro), que data de 1754-1757 y es de porte análogo al retablo de la Virgen del Pópulo que existió en el claustro de la Colegiata de San Nicolás, de Alicante. Consta documentado en la Junta Particular de 6 de marzo de 1754, del *Libro de Actas y Decretos de la Venerable Orden Tercera*, en la que se da cuenta que para su elaboración la Orden Tercera disponía de mil reales de vellón y otros mil en grano y aceite¹⁸.

De planta rectilínea, consta de banco, en el que campea el emblema de la Orden Tercera (una cruz y unos brazos entrelazados); un cuerpo con tres calles, la central con una exedra acristalada abierta al camarín de la Virgen de las Angustias enmarcada por rocallas, entre columnas de orden compuesto con los fustes estriados, y en las laterales con la utilización de estípites con niños y el uso de imágenes sobre peanas que albergaron una *Santa Isabel, reina de Hungría*, de autor desconocido, anterior a 1760¹⁹, y un *San Luis, rey de Francia*, del escultor José Esteve Bonet, talla en madera de 113 cm. de altura, del año 1783²⁰; y un

¹⁷ DELICADO MARTÍNEZ, F. J., “Ignacio Castell, maestro retablista ilicitano del siglo XVIII”. *Actas del Primer Congreso de Historia del Arte Valenciano*. Valencia, Generalitat Valenciana, 1992, pp. 328; PEÑA VELASCO, C. de la, *El retablo barroco en la antigua Diócesis de Cartagena (1670-1785)*. Murcia, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1992, pp. 384-387 y 506.

¹⁸ *Libro de Actas y Decretos de la Venerable Orden Tercera de la villa de Yecla*.- Acta de la Junta Particular de 6 de marzo de 1754.

¹⁹ *Libro de Actas y Decretos de la V.O.T. de Yecla*. Folio 286. “Inventario de las alhajas de la Capilla de la V.O.T. de la villa de Yecla hecho por decreto y orden del Rvdo. Padre Fray Joseph Martínez, a 28 de diciembre de 1760”. [Entre los bienes, pertrechos y enseres pertenecientes a la capilla ya se hallaba una escultura de Santa Isabel reina de Hungría, además de varios lienzos dedicados a Nuestra Señora de los Dolores, San Roque y Santa Rosa de Lima].

²⁰ La imagen de “San Luis, rey de Francis” sería trasladada a la sacristía de la iglesia conventual franciscana y la talla de “Santa Isabel, reina de Hungría” colocada en uno de los altares del lado de la Epístola de la Capilla de la Virgen de las Angustias según revela un inventario del año 1932, siendo destruidas en los prolegómenos de la guerra civil. APY (Archivo Parroquial de Yecla). “Inventario de los objetos existentes en la Iglesia de San

ático, que acoge un óleo sobre lienzo de *San Francisco de Asís penitente*, pintado por Benito Espinós Navarro hacia 1776/1777 (años después, en 1789, el pintor se hallaría en Yecla realizando diversos encargos para el Consistorio y la devoción privada), del que proporciona noticia el historiador Marcos Antonio de Orellana²¹, entre columnillas que se alzan en el eje de las inferiores enmarcadas por aletones, rematado por un amplio pabellón o dosel suspendido policromo azul, a modo de guirnalda que orla el retablo. Dos angelillos de talla que flanqueaban el lienzo de Espinós causaron pérdida, restando uno de ellos fragmentado.

El retablo fue dorado por Isidro Carpena y Cano²² entre noviembre de 1773 y junio de 1774, y los trabajos fueron ajustados en 6.900 reales de vellón equivalentes a 365 pesos, pagados en cuatro plazos, costeados en gran parte por Cristóbal Azorín Serrano de Espejo²³, constando documentada la intervención de este artífice dorador en el Acta de la Junta de 5 de septiembre de 1773, que recoge el *Libro de Actas y Decretos de la Orden Tercera*, anotada al folio manuscrito 187 vº, que a la letra refiere:

“En cinco de Septiembre de setenta y tres, se tubo la Junta Mensual como se acostumbra, y en ella precediendo la invocación del Spiritu Stº. se determinaron las cosas siguientes: Prim(eram)te que las fiestas de nuestros Patronos se celebrasen: la de Sn. Luis Rei de Francia el día 26 de Septiembre, y la de S(an)ta. Isabel el día 31 de Octubre. Ytem: Se nombraron para pasar las cuentas con el síndico Dn. Franco Mellinos, a los her(ma)nos Dn. Fran(cis)co Palao y Dn. Fran(cis)co Valentín Soriano. Ytem: Para comisarios del retablo a Dn. Pedro Muñoz Lorenzo Presb(ite)ro, y a Dn. Jinés Palao. Ytem: se quedó ajustado para dorar el retablo de esta tercera orden, por Isidro Carpena en precio de seis mil y novecientos reales, los que se han de dar en esta forma: tres mil reales de entrada, y lo restante en tres años, dándole en cada uno mil y trescientos reales. Con la obligación que ha de dar principio a dicha obra en el mes de noviembre de este presente año, y la (h)a de dar concluida en el término de ocho meses, vajo las condiciones y capítulos (h)echos por dicho Isidro Carpena, y aprobados por la Ven(era)ble Junta los que paran en poder del Secretario de la tercera orden: y últimame(nte) fueron admitidos a la profesión, Lorenzo Juan de Rubio; María Rubio de Juan; y Cristóbal Bañón de Palao; y para vestir el S(an)to (H)Ábito: a Thomás Pérez de Fresno, Pedro Martínez y Rosa Ferri de Azorín: y no ofreciéndose otra cosa se disolvió la junta de que yo el Secretario

Francisco de Asís de Yecla”. Yecla, 5 de mayo de 1932. Manuscrito en dos pliegos redactado y firmado por el Cura Rector de San Francisco, Pascual Spuche Ibáñez, y el Cura Párroco de la Purísima, José Esteban Díaz.

²¹ ORELLANA, M. A. de, *Biografía Pictórica Valentina*. Valencia, Ayuntamiento, 1967, p. 476.

²² DELICADO MARTÍNEZ, F. J. “El tallista, dorador y ensamblador Isidro Carpena y Cano”. *Revista-Programa de Fiestas de la Virgen*. Yecla, Asociación de Mayordomos, 2008, s/p.

²³ ORTUÑO PALAO, M., o.c., p. 117.

doi fe.- Fr. Fran(cis)co López (rubricado) - Por la v(enera)ble junta, Comis^o Visit(ado)r, Antonio Palao (rubricado)".

Pese a existir grandes vacíos documentales en la trayectoria profesional de Isidro Carpena, fue ésta una de sus primeras obras noticiadas, dorando el retablo bifronte y otros detalles del altar del camarín o transparente (pedestales y clave pinjante de la bóveda encamonada). Un lienzo bocaporte de la "Mater Dolorosa" descubría la imagen en actos religiosos, restando como testimonio las abrazaderas asidas a la embocadura del contrarretablo.

En 1983 el restaurador Jerónimo Escalera Ureña emitió un informe técnico sobre el precario estado del retablo, aconsejando su intervención por el preocupante estado que presentaba la añosa mazonería y el ataque de xilófagos en el basamento, procediéndose al refuerzo de la carpintería, desinfección y limpieza sumaria²⁴.

Los lunetos del crucero y presbiterio se hallan exornados con pinturas al fresco, a través de cuatro medios puntos, que ocupan cada uno de ellos una superficie de 150 x 220 cm., y representan santos y patronos de la Orden Franciscana descalza ("*San Francisco de Asís recibiendo los estigmas*", "*San José con el Niño Jesús sobre sus brazos en presencia del padre Eterno y coro de ángeles*", "*San Antonio de Padua llevando al Niño Jesús sobre el brazo izquierdo y a quienes se les aparece la Virgen María*" y "*La imposición de la casulla a San Ildelfonso, arzobispo de Sevilla*"), debidos al pincel del fraile franciscano Juan Fernández, de pobre factura, firmadas por el autor y fechadas en 1747 en la parte inferior del medio punto situado en el lado izquierdo del presbiterio, y a quien corresponden acaso también las más flojas pinturas de las pechinas de la cúpula, que representan a los Cuatro Evangelistas con sus correspondientes atributos, y los medallones decorativos de las claves de las bóvedas de los tramos de la capilla, que evidencian a *San Elceario, Santa Delfina, Santa Margarita de Cortona, San Roque y Santa Rosa de Viterbo*²⁵.

No existiendo espacio suficiente en el edículo del retablo para dar acogida al Grupo escultórico de la Virgen de las Angustias encargado a Francisco Salzillo en 1763, en ese mismo año el Guardián del Convento fray Miguel Palomares y los comisarios de la Orden Tercera Alonso Puche Ortuño y Juan López de Andrés, dirigirán un memorial²⁶ a los regidores de la villa solicitando licencia

²⁴ AZORÍN CANTÓ, M., "Yecla. Retablo del siglo XVIII, devorado por las termitas". Diario *La Verdad*. Murcia, 10 de junio de 1983.

²⁵ Para una descripción de estas pinturas, véase DELICADO MARTÍNEZ, F. J., "Juan Fernández, pintor barroco". *Revista-Programa de Fiestas de la Virgen-1996*. Yecla, Asociación de Mayordomos, 1996, s/p.

²⁶ AFJ (Archivo Franciscano de Jumilla). *Miscelánea de Documentos diversos. Siglos XVI-XVIII. Sobre Tercera Orden, etc.* "Memorial solicitando al Ayuntamiento de Yecla terrenos para

para que se les concediera 16 palmos de terreno en cuadro, anejos a la cabecera de la capilla para construir un camarín, que será otorgada por el consistorio en fecha de 21 de agosto; memorial que expone:

“M. N., M., L. y F. Villa de Yecla.

Señor:

Fray Miguel Palomares, Lector de Sagrada Theología y Guardián de este Convento de N. P. S. Francisco de esta Villa de Yecla, en nombre de su Comunidad Religiosa, y D. Alonso Puche presbítero, y Juan López de Andrés, Comisarios del Orden Tercero de Penitencia de N. P. San Francisco, a cuyo nombre, con el mayor rendimiento y respeto, dicen: Que en otro tiempo se sirvió V. S. dar su facultad y licencia para erigir una capilla para los Ejercicios de la Venerable Orden Tercera de Penitencia, la que queda hermosamente erigida en el sitio y terreno señalado por V. S., y habiendo de traer y colocar en dicha capilla la de María Santísima de los Dolores, a de esta capilla, para edificar un camarín o transparente, para la colocación de dicha Ymagen.

Favor que espera conseguir de la benignidad de V. S. cuya prosperidad y grandeza suplicamos a Dios la dilate por muchos siglos, de lo que recibirán merced.

[Firmado y rubricado] *Fr. Miguel Palomares, Guardián; D. Alonso Puche Ortuño; Juan López Andrés”.*

A la petición que antecede y sobre el margen izquierdo del documento figura la concesión de licencia o aprobación extendida por el Secretario de Cabildo José Yagüe Ibáñez, que dice:

“Yecla y Agosto 21 de 1763.

Vistose el memorial antecedente por los señores Concexo, Justicia y Regimiento de esta dicha Villa, estando juntos en su sala capitular, como lo ha de costumbre, concedieron la licencia, que por dicho memorial se solicita para los fines y efectos que expresa y en el terreno que insinúa; y de cómo así lo decretaron y acordaron dichos señores. Yo el infraescrito S(ecreta)rio de Cabildo, así lo Zertifico.

[Firmado y rubricado] *Joseph Yagüe Iváñez”.*

Pieza arquitectónica singular y sugestiva, relevante en la ciudad, es el transparente o *camarín*²⁷, de planta cuadrada, con unas dimensiones de 5'80

edificar un camarín dedicado a la imagen titular de la capilla”. Yecla, 21 de agosto de 1763, folio 76.

²⁷ Los camarines (lugares que guardan una imagen o reliquia) son una creación hispánica del siglo XVII que culminará en el Setecientos en Andalucía, destacando por su sentido barroco de

x 5'80 metros, equivalentes a 34 metros cuadrados, obra en mampostería del arquitecto, además de escultor y pintor, José González de Coniedo, que simula un baldaquino templete de gran sabor rococó, fechado en el interior en 1767 y cuya fábrica se había iniciado el año anterior²⁸. Esta obra es expresión finisecular de la vertiente barroca moderna y radicaliza sus planteamientos ante el empuje urbano del nuevo clasicismo que ya se estaba gestando en España por las Academias de Bellas Artes ilustradas.

Cuatro columnas salomónicas dispuestas en oblicuo sobre altos plintos (que toman como modelo una de las láminas difundidas por el padre Andrea Pozzo en su tratado titulado *Perspectiva pictorum et architectorum* -Roma, 1693, Tomo I-, y libro que se hallaba en la biblioteca del arquitecto), elaboradas en yeso y simulando jaspes (llevan pintados los nombres de los terciarios franciscanos que costearon el camarín, entre ellos aquel en el que se adivina leer: “*Se pintó de Juan López de Andrés y de un devoto*”), ordenadas con entablamento y rebanco clásicos (altos pedestales), sustentan el apeo (mediante cuatro atlantes mal esculpidos y de tosca impronta) de una bóveda encamonada o falsa bóveda formada por materiales ligeros (madera, cañizo,...), recubiertos de yeso. Sobre el goterón dorado o florón suspendido de la clave, a modo de pinjante, se halla la siguiente inscripción: “*Se doró a devoción de Dn. Cristóbal Azorín, Presbítero, Ministro de la Orden Tercera*”. De él pendía una lámpara de plata.

El nuevo orden gótico impera en la estructura del abovedamiento de este camarín a través de una falsa bóveda de nervios ojivales que confluyen en una clave pinjante dorada que crea un ilusionismo visual, ejecutados con técnica de carpintería, muy similar a la intervención quinientista del teórico francés Philibert de l'Orme, divulgada en su tratado “*Le premiere tome de l'architecture*” (París, 1567), según ha puesto de relieve el profesor Joaquín Bérchez²⁹.

Exteriormente, llaman la atención los contrafuertes de sección cilíndrica situados en las esquinas, elaborados de mampuesto encofrado, lo que confiere a este

la complejidad y misterio; y espacio íntimo al que para acceder hay que atravesar angostos pasillos y estancias y subir escaleras, haciendo un recorrido al encuentro de la divinidad. Un camarín notable es el de los franciscanos de Hellín (Albacete), de arquitectura rococó y de planta octogonal, fechado de 1760-1770, decorado con pinturas del padre Antonio Villanueva y con pavimentos de azulejos valencianos con escenas de caza, del siglo XVIII. Utiliza columnas salomónicas como en Yecla y acoge un complejo programa iconográfico inmaculista.

²⁸ DELICADO MARTÍNEZ, F. J., “El arquitecto, maestro tallista y pintor José González de Coniedo, un artífice de la segunda mitad del siglo XVIII en tierras meridionales valencianas y zonas de influencia”. *Archivo de Arte Valenciano*. Valencia, Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, 2002, pp. 45-52..

²⁹ BÉRCHÉZ GÓMEZ, J., *Arquitectura Barroca Valenciana*. Valencia, Bancaixa, 1993, pp. 140 y 304-307.

ámbito un efecto de recinto fortificado, circunstancia que viene reforzada al ubicar próximo al mismo y exento, un volumen circular almenado (quizás un viejo depósito para la provisión de agua o de hielo), como un deseo de protección a lo militar de la Virgen de las Angustias. La cubierta exterior, a cuatro aguas y de teja curva tradicional, aparece rematada por una cruz de forja con veleta y el anagrama mariano.

La armadura de la cubierta está organizada mediante travesaños horizontales dispuestos en aspa, en cuyo encuentro un pendolón fijado a la cumbre lo atraviesa verticalmente al que se le une la clave pinjante. El camarín fue intervenido en 1991, reforzando su estructura un zuncho perimetral de hormigón armado que ciñe la bóveda.

En la bóveda y junto a los respiraderos dorados se desarrollan pinturas decorativas techadas representando los emblemas de la Pasión (el martillo, los clavos, el corazón traspasado y la corona de espinas) y símbolos y leyendas alusivas en orlas decorativas portadas por ángeles, que son prefiguraciones de los *siete dolores marianos*, cabiendo establecer un paralelismo entre los siete dones recibidos por Salomón de la reina de Saba ("*Corolario para Salomón*", reza y así lo recuerda la inscripción del anillo de la bóveda) y los siete dolores de la Virgen María³⁰, que conforman el programa iconográfico en el que se inscribe este bellissimo recinto, dedicado a Nuestra Señora de los Dolores, a través del magnífico *Grupo escultórico de la Virgen de las Angustias*, obra del año 1764 del escultor Francisco Salzillo; y "Dolores de la Virgen" que aparecen representados a través de grisallas murales pintadas en azul añilado formando cornucopias, con las siguientes escenas de la vida de Jesús delineadas a pincel: 1. *La presentación del Niño Jesús en el Templo y la profecía del santo Simeón*; 2. *La Huida de la Sagrada Familia a Egipto*; 3. *Jesús perdido y hallado en el Templo*; 4. *María encuentra a Jesús con la cruz a cuestas en la calle de la Amargura*; 5. *María presencia la Crucifixión del Hijo*; y 7. *El Entierro de Cristo*.

Las escenas aparecen acompañadas de sus correspondientes didascalias o inscripciones, aclarando el contenido de las mismas. Fácilmente, se deduce que el VI Dolor (que hace referencia a "El Descendimiento de Cristo de la Cruz y María lo recibe en los brazos", y no se representa pictóricamente) se corresponde con el *Grupo escultórico de la Virgen de las Angustias*, que ocupará el centro del camarín, constituyendo el eje y centro de la lectura e interpretación de todo el programa iconográfico. Y su inscripción podría resumirse en las siguientes estrofas: "*Colocan, joh, que tormento! / en tus brazos virginales / cubierto de cardenales / aquél destino sangriento*" (Letra del VI Dolor dedicado a María Santísima en su Septenario).

³⁰ PEÑA VELASCO, C. de la, o.c., pp. 384-387.

El grupo escultórico salzillesco se realizó para que presidiera el centro del camarín, pero ante lo angosto del recinto para poder celebrar en él actos litúrgicos, se decidió en 1768 construir un artefacto, compuesto por una plataforma de madera, de disposición circular, sobre la que descansara la imagen, que se desplazaría hasta la embocadura del retablo bifaz y que apoyada sobre un recio basamento de madera y piedra, era accionado manualmente mediante un engranaje (o cordón de cáñamo) desde un torno articulado que permitía un giro de 180 grados, que permanecía oculto y al que se adosó un altar desmontable en madera de perfil curvilíneo con decoración rococó y engarzado con argollas, con el fin de que los cofrades de la Venerable Orden Tercera pudiesen seguir más de cerca los oficios religiosos dedicados a Nuestra Señora de los Dolores. Este artificio sería desmantelado en 1963 y sustituido por otro metálico, desaparecido en la actualidad. Es de reseñar que esta tramoya sobre la que podía rotar la imagen, muy propia de la escenografía barroca hispana, debió de ser similar a la que se utilizó años después en el camarín del Santuario del Cristo de El Sahúco, aldea dependiente de la población albaceteña de Peñas de San Pedro.

El entablamento, compuesto de friso liso y amplia cornisa, se articula recorriendo todo el interior del recinto, con una inscripción de los siete dones recibidos por Salomón de la reina de Saba: “*ANILLO DE LA REYNA DE SABA. I. AMORIS. II. DOLORIS. III. COGNITO. IV. FORTITUDO. V. REGALIUM. VI. INSIGNIARUM. VII. CORULATIO PARA SALOMÓN*” (“*Anillo de la reina de Saba: Del amor, del dolor, del conocimiento, de la fortaleza, de los dones y de las insignias. Corolario para Salomón*”); dones que se recogen en el libro canónico “Cantar de los Cantares de Salomón”, Cap. I, versículos 2 al 7, un relato bíblico narrado por los bardos, cuya redacción se sitúa en el siglo IV a. C., y se relacionan en este ámbito con los Siete Dolores de María.

A través de la iluminación cenital se ambienta el camarín mediante unos ventanucos, de disposición rectangular, abiertos en los testeros altos de los muros que se ornamentan con guirnaldas pictóricas y jarrones de abundante decoración fitomórfica.

Los muros presentan un interesantísimo zócalo de azulejos valencianos, de carácter figurativo, con anatomías, arquitecturas y fondos de paisaje, decorado con policromía del siglo XVIII y pintados a estarcido (de 9,96 metros de longitud x 1,58 metros de altura), considerado un soporte artístico de primer orden, en el que se representan seis escenas de la Pasión, exenta de todo dramatismo: *La Oración del Huerto, La Coronación de Espinas, Cristo en el Sanedrín, La Adoración de la Cruz, La Crucifixión y La Flagelación*, copiadas de estampas o realizados sobre cartones del pintor Luis Domingo; paneles

cerámicos³¹ que aparecen documentados en las actas de las Juntas Particulares de 7 de enero y 22 de abril de 1770³², reflejadas en el *Libro de Actas de la V.O.T.* Cada escena aparece orlada de una decoración de elementos vegetales, emblemas pasionistas y el típico perfil seriado de rocalla barroca. Fueron realizados en 1772 en la fábrica de Vicente Navarro, que existía en la calle de la Corona, de Valencia, siendo de porte análogo a los de la Ermita de la Consolación, de LLutxent, y de la celda de San Vicente Ferrer del Convento de Santo Domingo, de Valencia.

Estos paneles fueron desmontados durante el año 1927, fecha en la que se procedió a la restauración del camarín (se incorporó la reja artística de cerramiento de doble hoja, labrada por el herrero local José Muñoz Velando), que quedó inconclusa, siendo instalados sobre placas de fibrocemento para evitar humedades. La falta de destreza y pericia del peonaje de la época en este tipo de trabajos a pico y golpe de martillo hizo que se deterioraran muchos azulejos. De nuevo, en 1991 se procedió al desmontaje, limpieza, fabricación de las piezas que faltaban por el alfarero y ceramista Inocencio Lario, de Lorca (se rehicieron siguiendo técnicas artesanales del siglo XVIII) y colocación, cuya operación llevó a cabo el arquitecto Francisco Terol Díaz.

Los plintos de las columnas, de igual modo, van revestidos en sus frentes con azulejería cerámica seriada y son de la misma época que los del guardapolvo.

En este contexto se subraya que las artes decorativas, a través de la azulejería arquitectónica valenciana, tuvieron una gran difusión y presencia, durante la segunda mitad del siglo XVIII, en el sur valenciano, en la región murciana y en La Mancha albaceteña, como queda constatado en los ejemplares que se han conservado, revistiendo zócalos y recubriendo solados de casonas de porte palaciego, capillas, ermitas, camarines y ámbitos conventuales como el magnífico zócalo cerámico del refectorio del convento de Santo Domingo de Orihuela, fechados y firmados en 1755, considerado uno de los ejemplos más importantes salido de las manufacturas valencianas; el pavimento de la Casa Guevara de Lorca, de calidad soberbia; el solado del camarín del Convento de Franciscanos de Hellín, con bellas escenas profanas de cacerías; y otros solerías con azulejos

³¹ Para una catalogación del mencionado zócalo de azulejos, con una amplia descripción de las escenas de la Pasión representadas, véase DELICADO MARTÍNEZ, F. J., "Retablos cerámicos en el trazado urbano de Yecla". *YAKKA (Revista de Estudios Yeclanos)*. Yecla, Ayuntamiento, Diciembre de 1989, núm. 1, pp. 24-30; DELICADO MARTÍNEZ, F. J., "Azulejería valenciana del siglo XVIII en Yecla", *Actas del VIII Congreso Nacional de Historia del Arte*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1992, pp. 193-200.

³² *Libro de Actas y Decretos de la V.O.T.* Actas de las Juntas de 7 de enero y 22 de abril de 1770.

historiados en la Ermita de Nuestra Señora de la Consolación de Montealegre del Castillo, en la Iglesia parroquial de Santa Catalina y Santuario de Nuestra Señora de Gracia de Caudete, en el locutorio del convento de monjas franciscanas de Cieza y en el pavimento de la Ermita del Cristo del Sahúco, de Peñas de San Pedro.

Es éste uno de los escasos camarines en la región murciana que utiliza *contrarretablo* (al igual que sucede en el Santuario de Nuestra Señora de Belén, de Almansa)³³, debido a que se celebraban oficios litúrgicos en el interior del mismo. De un solo cuerpo, realizado en madera dorada con decoración que sigue la técnica del punteado y colocado sobre un alto basamento, es obra, también, de José González de Coniedo, a quien le fue adjudicada, tras ser presentados sendos proyectos, por los terciarios franciscanos en 50 pesos, más los gastos de traslado, según consta documentada en la Junta Particular de 10 de diciembre de 1769³⁴. Describe un arco de medio punto abocinado, entre pilastras corintias, provisto de trece espejos orlados de decoración rococó, cuya función residía, a través de un efecto de contraluz, en proyectar al atardecer la luz proveniente de uno de los vanos del muro testero del camarín que recae a poniente, sobre la imagen de Salzillo; hueco cegado que hoy acoge un bello retablito de azulejos con cabezas de apóstoles, que son restos de cuadro de “*La Cena*” que tenían los frailes franciscanos en el refectorio³⁵. El contrarretablo se remata en el centro por una crestería en madera dorada y en los extremos de la cornisa sitúa dos pebeteros.

El pavimento de serie, que cubría una superficie de 25 metros cuadrados (5 x 5 metros), fue desmontado en 1990 y hoy se halla almacenado a falta de reposición. Estaba compuesto de piezas cerámicas hexagonales monocromas, que crean cubos ilusorios y conforman retículas, que vemos en edificios religiosos y casas solariegas de las localidades valencianas de Énova, L'Alcúdia, Ibi y Bocairente³⁶. Data de 1772.

³³ CLEMENTE LÓPEZ, P., “Un ejemplo de retablística barroca en Almansa. El retablo mayor del Santuario de Nuestra Señora de Belén”, en *Actas de las IX Jornadas de Estudios Locales sobre Arquitectura religiosa en Almansa*. Almansa, Ayuntamiento, 2006, pp. 553-555.

³⁴ *Libro de Actas y Decretos de la Venerable Orden Tercera de Yecla*. Acta de la Junta Particular de 10 de diciembre de 1769.

³⁵ TORMO Y MONZÓ, E., *Levante (Provincias valencianas y murcianas)*. Madrid, Guías Regionales Calpe, 1923, p. 322.

³⁶ PÉREZ GUILLÉN, I. V., “El espléndido rococó cerámico valenciano. El Camarín de la Virgen de las Angustias de Yecla”, en *La restauración del camarín de la Virgen de las Angustias, de la Capilla de la Tercera Orden Franciscana*. Yecla, Imp. La Levantina, 1991, s/p.

IV. PATROCINIO Y MECENAZGO DE LOS TERCIARIOS FRANCISCANOS.

Una serie de personajes influyentes de la vida local (regidores, presbíteros, militares,...) costearon diversas obras de arquitectura, pintura y escultura, algunos de los cuales debieron actuar como genuinos mentores o como ilustrados protectores. Así aconteció, al menos, en el momento de encargar a Francisco Salzillo en 1763 el *Grupo escultórico de Nuestra Señora de los Dolores*, con destino a la Capilla de la V.O.T., costeado por los terciarios franciscanos, a través de las orientaciones que tuvo que recibir del Custodio Provincial fray Manuel Guardiola Rueda, al igual que debió suceder en el momento de construir José González de Coniedo el singular camarín que albergaría el mencionado grupo escultórico, por el alto valor artístico y programa iconográfico que encierra.

Varios fueron, pues, los benefactores que contribuyeron con su dádiva a dotar y enriquecer esta capilla, costeando retablos, imágenes, pinturas, piezas de orfebrería, lámparas y ornamentos litúrgicos, a cambio de construir su sepultura en la iglesia conventual franciscana. Sin embargo, el principal instrumento del crecimiento económico de la Orden Seráfica en la villa será el pago de derechos de enterramiento, legando diversas familias acaudaladas algunas cantidades en sus disposiciones testamentarias, conocidas por testimonios y copias notariales que, procedentes del archivo del convento franciscano, se conservan en el Archivo Histórico Municipal de Yecla. De hecho en la Iglesia de San Francisco hubo criptas privadas de patronatos donde fueron enterrados los miembros de las familias propietarias hasta la desamortización³⁷.

El siglo XVIII significará una época de bonanza para los franciscanos de Yecla, viendo agrandar el convento al establecerse una *coristado de novicios* en 1764, según ha anotado el historiador Miguel Ortuño Palao, siendo varios los patronos que costearían las obras de ampliación de la iglesia, modificándose y elevando la fachada del templo con la construcción de una sala de juntas sobre las antiguas celdas franciscanas, y agrandándose en superficie las capillas de San José y de San Antonio de Padua ubicadas en el lado del Evangelio, erigiéndose a la vez la aneja Capilla de Nuestra Señora de los Dolores.

³⁷ AHMY (Archivo Histórico Municipal de Yecla). Libro 2103. "Documentos sobre el Convento de San Francisco de Yecla del siglo XVIII". Véase también PUCHE LORENZO, M. Á., "Un documento del siglo XVIII para la historia y la filología". *YAKKA (Revista de Estudios Yeclanos)*. Yecla, Ayuntamiento, 12 (2002) 87-98; DELICADO MARTÍNEZ, F. J., "Patronos y mecenas del convento de franciscanos de Yecla". *Revista-Programa de las Fiestas de la Virgen, de Yecla - 2007*. Yecla, Asociación de Mayordomos, 2007, s/p.

Dos serían los grandes patronos de esta centuria: el presbítero e hidalgo *Cristóbal Azorín Serrano de Amaya* (o *de Espejo*) (1707-1709), miembro relevante de la oligarquía local y ministro de la O. T., que pondría sus armas en 1777 sobre el retablo mayor de la iglesia de San Francisco, y tuvo su sepulcro frente a la capilla de San Pedro de Alcántara; y el alférez *Francisco Valentín Soriano Ibáñez*, lo propio entre las capillas de San José y de San Miguel. El primero costeó en 1773 el dorado del retablo bifronte del camarín de la Capilla de la Virgen de las Angustias, recordándolo así la inscripción acuñada sobre el florón central del pinjante de dicho recinto. También, sufragó el dorado del retablo mayor de la iglesia conventual con 15.000 reales de vellón, a cargo del dorador Roberto Duissot; y la confección y estofado de las esculturas de *San Francisco de Asís*, imagen titular del templo, y de *San Cristóbal*, ambas del año 1778, del escultor valenciano José Esteve Bonet. Y el segundo legaría 10.000 reales por concedérsele licencia para fabricar en la iglesia su sepulcro y el de sus descendientes, costeadando también una custodia de plata para la capilla de San Pascual Baylón en la que se exponía el Santísimo.

Otros comitentes patrocinaron obras de arte (tallas escultóricas y objetos litúrgicos (bordados, cruces de plata, lámparas,...) o legaron sus tierras o cosechas a la Orden franciscana para que con sus beneficios se realizaran actos religiosos y conmemoraran festividades. Así, en 1741 los hermanos *Martín y Antonio Carpena Ortega* sufragaron la cruz de hierro que se alza sobre el crucero de la Capilla de la Virgen de las Angustias; en 1747, los protectores y cofrades de la V.O.T., *Francisco Ortega-Ybáñez Quílez*, *Alonso Yagüe Ibáñez*, *José Lorenzo Quílez* y *Antonio Soriano* costean las pinturas de los lunetos del presbiterio y crucero del oratorio, que representan santos y patronos de la Orden Franciscana Descalza, realizadas por el pintor Juan Fernández y cuyos nombres aparecen reseñados al pie de cada una de dichas pinturas; y un año después, en 1748, *José de los Ríos Yarza* sufraga la mesa del altar.

Muchos de los devotos de la Orden Tercera (entre ellos, *Juan López de Andrés*, *Zenón Díaz*, *Diego Martínez*, *Francisco Puche* y *José Rubio*) coadyuvaron a sufragar la pintura decorativa del camarín de la capilla en 1767 y sus nombres aparecen relacionados sobre las columnas salomónicas del mismo.

Unos años después, los esposos *José Lorenzo* y *Catalina Marco*, en 1770, hacen donación de una lámpara de plata para el camarín; y, tras determinar los terciarios en Junta de 7 de agosto de 1774 que se hiciese un cuadro de San Francisco para el retablo de la capilla, los consortes *Martín Soriano* y

María Joaquina Fuster y Medina harían lo propio en 1775 costeando dos casullas para el convento y un lienzo del “Tránsito de San Francisco” (será de “San Francisco penitente”, que se conserva y precisa de una limpieza)³⁸.

Con fecha de 6 de setiembre de 1778 la Orden Tercera, con las arcas mermadas, haría entrega a los frailes franciscanos de un sagrario para el monumento del Jueves Santo en pago de una deuda pendiente que ascendía a 433 reales³⁹.

Por otra parte, en 1783 el presbítero *Antonio Palao de Espejo* costea una imagen de “San Luis, rey de Francia”, obra del escultor José Esteve Bonet, por importe de 30 libras y 20 sueldos, por encargo de D. José Muñoz, Capellán del Hospital para la Orden Tercera⁴⁰. La hechura aparece también documentada —aunque en este caso no precisa el nombre del escultor— en el acta de la Junta de terciarios franciscanos de 4 de mayo de 1783, cuando dice: “También se le dio por la venerable junta, comisión absoluta a Dn. Antonio Palao de Espexo, ministro actual, para que a su cuenta y cuidado, se encomendare un San Luis, patrón de esta 3ª Orden, a Valencia, pagando del fondo quanto dixese haber costado”⁴¹.

Y en 1793 el hidalgo y alguacil mayor de la villa *Martín Muñoz Ortega Azorín*, propietario del paraje de los Hitos, su consorte *Juliana Azorín*, y sus hijos *Cristóbal y Felipe* donaron un lienzo de “San Cristóbal”, de 201 x 106 cm., fechado en 1793, atribuido al pintor Joaquín Campos para la Capilla de la Virgen de las Angustias, según se desprende de la inscripción registrada en una cartela ovalada situada en la parte inferior derecha del cuadro, en la que se lee: “*A devoción / de Dn. Martín Muñoz / i Dª Juliana Azorín / consortes y sus hijos / Dn. Cristóbal y Dn. / Felipe. Año 1793*”⁴²; cuadro que en un

³⁸ *Libro de Actas de la V.O.T. de Yecla*. Acta de la Junta de 7 de agosto de 1774; AHMY. Libro 2103. Copia de documentos del convento franciscano del siglo XVIII. “Carta que Mª Joaquina Fuster y Medina dirige a fray Pedro Luzón, Guardián del convento, notificándole que desea costear junto con su esposo Martín Soriano dos casullas y cuadro del Tránsito de San Francisco”. Murcia, 10 de marzo de 1775.

³⁹ AHMY. Libro 2103, Copia de Documentos del convento franciscano del siglo XVIII. “La Orden Tercera dona un sagrario a los franciscanos en pago de una deuda”. Yecla, 6 de setiembre de 1778. (Notario Francisco Joseph Azorín).

⁴⁰ Esta obra consta documentada en el “*Liber veritatis*” (recopilado por Antonio Igual Úbeda), donde el propio artista anotó: “*Junio de 1783, día 21. Un San Luis, Rey de Francia, de 5 palmos castellanos sin peana para Yecla, por mediación de Dn. Joseph Muñoz, Capellán del Hospital, para la Tercera Orden. Costó 30 libras y 20 sueldos*”. (IGUAL ÚBEDA, A., *José Esteve Bonet, imaginero valenciano del siglo XVIII. Vida y obras*. Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1971, p. 70).

⁴¹ *Libro de Actas y Decretos de la V.O.T. de la villa de Yecla. Acta de la Junta de 4 de mayo de 1783, folio 222 vº*.

⁴² JORGE ARAGONESES, M., “Sobre la vida y la obra del pintor Joaquín Campos”. *MURGETANA*. Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, XXIX (1968) 140; DELICADO

inventario de 1965 todavía continuaba en la mencionada capilla, siendo años después trasladado a la Iglesia parroquial de la Purísima, en la que tras ser restaurado se conserva.

V. EL GRUPO ESCULTÓRICO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES (O DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS), DE FRANCISCO SALZILLO, DE YECLA

Francisco Salzillo y Alcaraz⁴³ (Murcia, 1707-1783) es artífice imaginero que -como bien define el profesor Alfonso E. Pérez Sánchez- *“llena por entero el siglo XVIII (las épocas de Fernando VI y Carlos III) y cuya personalidad ha venido a ser casi la definición de la sensibilidad artística murciana”*⁴⁴, considerándose el momento en que vivió Salzillo la época de mayor esplendor y fecundidad de las artes de la historia de Murcia, un verdadero “Siglo de Oro”.

La *Virgen de los Dolores o de las Angustias* (grupo de María madre con Cristo yerto sobre el regazo) es uno de los asuntos –al igual que los grupos de *La Sagrada Familia* de Murcia y Orihuela, y los *Cristos amarrados a la columna* de Librilla, Jumilla y Belmonte (Cuenca)- que con más amor trató el escultor –como refiere José Sánchez Moreno- que prueba la libertad y fecundidad de recursos de que disponía la imaginación del escultor, llegando a lo sublime en la creación, en la ejecución a lo perfecto; un icono que gozó de gran fortuna entre su clientela, que prueba la libertad y fecundidad de recursos de que disponía la imaginación del artista, del que es ejemplo el modelo de la Iglesia de los servitas de San Bartolomé, de Murcia (1741), el de mayor valor icónico, resuelto mediante una composición piramidal de equilibrada belleza, que luego repetirá con leves variantes para la Iglesia de San Mateo,

MARTÍNEZ, F. J., “Un lienzo de San Cristóbal del siglo XVIII en Yecla”. *Revista-Programa de las Fiestas de la Virgen*, 1989. Yecla, Asociación de Mayordomos, 1989, s/p.

⁴³ Para un estudio sobre su biografía, consúltense BAQUERO ALMANSA, A., *Catálogo de los Profesores de las Bellas Artes Murcianos*. Murcia, Imp. Sucesores de Nogués, 1913, pp. 207-250 y 472-485; SÁNCHEZ MORENO, J., *Vida y obra de Francisco Salzillo (Una escuela de Escultura en Murcia)*. Murcia, Universidad, 1945 (1ª ed.) y Murcia, Editora Regional, 1983 (2ª ed.); MORALES Y MARÍN, J. L., *El arte de Francisco Salzillo*. Murcia, Imp. San Francisco, 1974; BELDA NAVARRO, C., (Comisario et alii): *Francisco Salzillo y el Reino de Murcia en el siglo XVIII*. (Catálogo de la Exposición). Murcia, Consejería de Cultura y Educación, 1983; GARCÍA-SAUÇO BELÉNDEZ, L. G., *Salzillo y la escuela salzillesca en la provincia de Albacete*. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 1985; RAMALLO ASENSIO, G., “Francisco Salzillo”. *Cuadernos de Arte Español (HISTORIA 16)*. Madrid, 1993, Núm. 84; BELDA NAVARRO, C., *Francisco Salzillo. La plenitud de la Escultura*. Aljucer (Murcia), Darama, 2006; RAMALLO ASENSIO, G., *Francisco Salzillo*. Madrid, Arco libros, S.L., 2007.

⁴⁴ PÉREZ SÁNCHEZ, A. E., *Murcia. Arte*. Madrid, Fundación Juan March (de la serie “Tierras de España”), 1976, p. 274.

de Lorca (1746, dinamitado en agosto de 1936), iglesia parroquial de Dolores (1748-1757), convento de monjas franciscanas capuchinas de Alicante (1762) y terciarios franciscanos de Yecla (1763); grupos de un acentuado italianismo que se acercan a la estética rococó, con contenidos expresivos distintos en los rostros según la evolución y madurez del maestro.

5.1. *Antecedentes del grupo salzillesco: Una “Virgen de las Angustias” atribuida a Luisa Roldán, “La Roldana”, como idea o fuente de inspiración*

Subyace en la memoria colectiva local el hecho de que un *Grupo escultórico de la Virgen de las Angustias* (imagen de urna), modelado en barro, policromado y de pequeñas dimensiones (37 x 32 x 19,5 cm.), atribuido a la escultora Luisa Roldán, “La Roldana” y de fines del siglo XVII, que se conservó (al menos hasta 1932) en la Capilla de la Venerable Orden Tercera de Yecla, sirvió de modelo o de “idea” a seguir para que Francisco Salzillo realizara el grupo titular de Nuestra Señora de los Dolores, a iniciativa y encargo del fraile franciscano Manuel Guardiola Rueda (Cieza, 1715-1794)⁴⁵. Aunque los orígenes de la pieza no están claros, debió constituir un regalo de carácter sacro o piadoso a los terciarios franciscanos de algún personaje influyente relacionado con la Corte.

Esta diminuta terracota (cuya fotografía reprodujimos en anteriores trabajos de investigación)⁴⁶, impregnada de cierto barroquismo andaluz en el tratamiento de los paños, que evidencia a la Virgen María con el Hijo muerto sobre el regazo a los pies de la desnuda cruz, ha pertenecido a la V.O.T. desde su fundación y siempre acompañó a la imagen titular en su capilla.

Fue el insigne historiador del arte Elías Tormo y Monzó, quien en su inagotable guía de “Levante” (Madrid, 1923, p. 322) la atribuyó a Luisa Roldán, “La Roldana”, localizándola en la visita que realizó a Yecla expuesta junto a otra imagen, también de urna, de San Rafael Arcángel, sobre el retablo del crucero izquierdo mirando a los pies de la Iglesia de San Francisco⁴⁷.

⁴⁵ Por unas anotaciones transcritas por el fraile Salvador Carrió Catalá, existe noticia documentada de que el custodio provincial o prelado de los frailes franciscanos Manuel Guardiola al encargar a Salzillo la Virgen de las Angustias dio la idea del tipo de imagen que deseaban los cofrades, al referir en la crónica de la visita realizada al Convento de Yecla en 1764, “*cuyo modelo lo dio nuestro prelado, para que la hiziera el célebre escultor Zarcillo (sic)*”. [El modelo, por supuesto, fue la imagen pequeña atribuida a la Roldana]. CARRIÓ, Fray S., “La Dolorosa de Yecla (La Virgen de las Angustias): Datos históricos”. Revista quincenal *Orientación Católica*. Yecla, 15 de septiembre de 1934, Núm. XL, pp. 4-5.

⁴⁶ Véase al respecto DELICADO MARTÍNEZ, F. J., “Las Bellas Artes y sus artífices en Yecla. (Catálogo razonado de artistas. Siglos XV-XXI). Revista de Estudios Yeclanos *YAKKA*. Yecla, Ayuntamiento, 15 (2005) 41-42.

⁴⁷ TORMO Y MONZÓ, E., *Levante (provincias valencianas y murcianas)*. Madrid, Guías Regionales Calpe, 1923, p. 322.

La Orden Franciscana Seglar (OFS) de Yecla es legalmente hoy la depositaria de dicha pieza y, con el fin de hacer un seguimiento de su paradero en el arco cronológico de la historia, haremos mención de que consta documentada en un inventario del año 1932, elaborado por los presbíteros Pascual Spuche Ibáñez y José Esteban Díaz, que trata de los objetos que existían en la Iglesia de San Francisco (e incluye los de la Capilla aneja de la Virgen de las Angustias), cuando refiere a la letra lo que sigue: *“En el camarín de la Capilla de las Angustias frente a la imagen hay un hueco en la pared para colocar la imagen pequeñita de la Virgen -claramente se está aludiendo a la imagen atribuida a La Roldana-, cuando en su día se agrande”*⁴⁸.

Durante la guerra civil la imagen permaneció salvaguardada por Juan Puche Ibáñez y durante los años siguientes, según recoge otro inventario de 1965, estuvo depositada en casa de Concepción Puche Polo, camarera en ese tiempo de la Virgen de las Angustias⁴⁹, que residía en la calle de San Pascual, núm. 23, de Yecla. Dice el inventario de referencia en uno de sus anexos: *“Objetos propiedad de la Capilla de la Virgen de las Angustias que tiene en su casa Dña. Concha Puche, C/ San Pascual, camarera de dicha Virgen de las Angustias: -Una imagen pequeña llamada maqueta de la misma Virgen...”*, además de diverso ajuar de la capilla como dos frontales de raso bordados en plata y un mantel de altar⁵⁰.

En la actualidad son los descendientes de la mencionada camarera de la Virgen de las Angustias⁵¹ quienes custodian la imagen en barro cocido de la que tratamos que, en nuestro criterio, dada su antigüedad (posee más de 300 años) y relevancia artística, debiera de ser depositada en la Iglesia parroquial de La Purísima y permanecer junto al grupo escultórico de la Virgen de las Angustias de Salzillo, mientras se decide, si procede o no, el traslado de ambas imágenes a su Capilla en la Iglesia de San Francisco, una vez haya sido restaurada, en un ámbito que deberá contar con las medidas de seguridad y condiciones exigidas, como es habitual, para estos casos. La exposición conjunta, tanto para la devoción popular como para su contemplación como obras de arte, permitiría establecer una lectura histórica mucho más completa entre la

⁴⁸ APY (Archivo Parroquial de Yecla). “Inventario de los objetos existentes en la Iglesia de San Francisco de Asís, de Yecla, realizado el día 5 de mayo de 1932 por el Cura Rector de San Francisco, Pascual Spuche Ibáñez, y el Cura Párroco de la Purísima, José Esteban Díaz”. Ms. compuesto de 2 pliegos.

⁴⁹ ORTUÑO PALAO, M., *Yeclanos*. Barcelona, Ediciones del Azar, S. L., 2010, p. 314. [Inserta en la voz de Eusebio Polo Puche].

⁵⁰ APY, “Inventario de la Iglesia de San Francisco de Yecla mandado hacer por el párroco arcipreste de la Purísima, D. Antonio Hernández Sánchez, en julio de 1965”. Yecla, 24 de julio de 1965. Elaborado y firmado por Argimiro Azorín Pérez, sacristán de la Purísima.

⁵¹ La familia Polo Pérez.

fuente de inspiración (el “modellino” acaso de La Roldana), y el magistral grupo salzillesco.

5.2. Análisis estilístico e iconografía

Francisco Salzillo⁵² ejecutó en 1763 para Yecla una de las más elaboradas obras del período de plenitud su producción artística, el *Grupo escultórico de Nuestra Señora de los Dolores o de la Virgen de las Angustias*, única obra de este artista documentada en dicha población ya que erróneamente atribuidas existían varias: una *Oración del Huerto* en la Iglesia de “El Hospitalico”, desaparecida, que será de Marcos Laborda y García, y un *San José* en la iglesia del convento de franciscanos, que solo es de su arte y no auténtico según revelan los detalles estilísticos, en docta opinión de Sánchez Moreno⁵³.

Tallado en madera de pino, policromado y estofado, con unas dimensiones de 208 x 186 x 137 cm., y con un peso aproximado de 500 Kg. (sin el trono), el grupo fue costeadado por los terciarios franciscanos de Yecla y a indicación del padre Manuel Guardiola Rueda fue firmado el contrato por Salzillo en Murcia el 25 de marzo de 1763, según noticia proporcionada por José del Portillo y Spuche⁵⁴, importando la hechura 5.500 reales de vellón, siendo obra documentada —como recuerdo de ello hiciera Manuel González Simancas en su “Catalogo Monumental y Artístico de España: Provincia de Murcia” de 1905-1907, Tomo II, folio 548-, en el *Libro de Actas y Decretos de la Venerable Orden Tercera de Penitencia de Nuestro Padre San Francisco de la Villa de Yecla*, al folio 148, en el Acta de la Junta de Terciarios de 15 de Enero de 1764, que a la letra dice:

“En la villa de Yecla y Capilla de la Tercera Orden en quince días del mes de enero de mil setecientos sesenta y cuatro, estando juntos los H(erm)anos vocales que abajo firman que fueron convocados en virtud de orden del M(uy) R(everendo) P(adre) F(ray) Miguel Palomares, lector de Sagrada Teología Escolástica y Guardián de este Convento, quien presidía la Junta: Se propuso por dicho R. P. Guardián (h)allarse con noticia de estar concluida la Ymagen de N^a S^a de los Dolores, según los avisos que tienen de la ciudad de Murcia; lo que hacía presente a la Ven(erable) Junta para que diese las providencias conbenientes, así para poder conducir dicha Soberana Ymagen y pagar lo

⁵² Sobre el particular véase DELICADO MARTÍNEZ, F. J., “Francisco Salzillo y su obra escultórica en Yecla”. *Revista-Programa de Semana Santa de Yecla- 2014*. Yecla, Cabildo de Cofradías Pasionarias, 2014, pp. 85-93.

⁵³ SÁNCHEZ MORENO, J., *Vida y obra de Francisco Salzillo. Una escuela de escultura en Murcia*. Murcia, Editora Regional, 1983 (2ª ed.), p. 154.

⁵⁴ PORTILLO Y SPUCHE, J., “Historia regional”. *Religión y Patria* (Boletín Parroquial de las Asociaciones Católicas). Yecla, 1º de abril de 1928, p. 3.

que resta a el maestro Salzillo que la ha construido, como para tratar de los medios más devotos de colocar dicha Soberana Ymagen; y en su inteligencia la Junta de conformidad nombró para comisarios a los hermanos Dn. Diego Muñoz y Dn. Alonso Puche, presbíteros para que pasen a la ciudad de Murcia, a conducir dicha Soberana Ymagen, a quienes se entreguen los caudales que hubiese para los gastos de conducción y para satisfacer al maestro escultor llevando la debida cuenta y razón”⁵⁵.

El grupo, de gran alarde creador y tremenda complejidad compositiva, enlaza el dramatismo contenido del Dolor vivo con la mudez expresiva de la Muerte y agita ese encuentro con una pasión, un ímpetu desbordado, como sólo podía sentirlo la estatuaria del último instante del barroco. Efigiado para ser visto frontalmente, presenta la composición triangular, magníficamente equilibrada en su conjunto, mostrando una inteligente contraposición entre el cuerpo muerto de Cristo, de bella anatomía, abandonado, en marcada disposición diagonal, y el patético gesto clamante de la Virgen, que aparece sentada sobre un montículo forrado de corcho entelado imitando rocas y cuyo vértice superior está ocupado por el bello rostro de María. Su mirada, convergente hacia la gloria y absorta, aislada de todo, se pierde en el vacío inmenso de su Soledad que sufre en angustia contenida, pero con hondo dolor, el suplicio al que se somete a su Hijo⁵⁶. La corona de espinas y los clavos, situados a los pies de Cristo, se recortan sobre el blanco sudario. Como fondo una cruz desnuda con sábana superpuesta. La introducción en la escena de los ángeles niños en actitud declamatoria (alados infantilillos ejecutados con gracia, aunque impregnados de una cierta dureza de factura en su composición plástica), de porte arrebatador discretamente colocados, dulcifican y atenúan con su asistencia la impresión del álgido trance y restan soledad al grupo intenso. Importa resaltar la nota de color introducida por la brillante policromía de ramos estofados y dorados efectos de brocado, en lugar de los colores planos que Salzillo imprimió al modelo murciano.

En opinión de Germán Ramallo, el grupo de Yecla, y particularmente el semblante de María, de apariencia clasicista frente al barroquismo de la de la Iglesia de San Bartolomé de Murcia, donde sustituye una tristeza serena a la expresión de dolor, tiene su correlación con el modelo icónico que había experimentado en 1762 -el grupo de una quinta “Virgen de las Angustias”, documentada recientemente como obra de Salzillo por Joaquín Sáez Vidal⁵⁷-,

⁵⁵ *Libro de Actas y Decretos de la Venerable Orden Tercera de Yecla*, Folio 148. Acta de la Junta de 15 de enero de 1764.

⁵⁶ DELICADO MARTÍNEZ, F. J., “Las Bellas Artes y sus artífices en Yecla (Siglos XV-XXI): Catálogo razonado de artistas. *YAKKA (Revista de Estudios Yeclanos)*. Yecla, Ayuntamiento, 15 monográfico (2005) 81-86.

⁵⁷ SÁEZ VIDAL, J., “Una obra de Salzillo en Alicante: La Piedad de las Capuchinas”. *Semana Santa*. Alicante, 1999, pp. 4-9.

para la iglesia conventual de Monjas Capuchinas de Alicante, de tamaño algo menor que el natural, “*de una excepcional calidad de concepto y una factura esmerada y preciosista*”⁵⁸.

La interpretación iconológica se reduce a dos figuras centrales, efigiadas de tamaño del natural, que son eje de la escena religiosa: el protagonista del dolor de la Muerte (Cristo exánime) y la personificación del dolor de la Vida (María atribulada). Según Andrés Sobejano, es “*la representación culminante del dolor de María al recoger del árbol nobilísimo, después de la redentora inmólación, el fruto sangrante de la filial carne divina*”⁵⁹. Los orificios de la peana, que no constaban en origen, sirven para introducir los varales que permiten el traslado de la imagen por costaleros en los desfiles pasionistas, circunstancia que paulatinamente ha conllevado a su deterioro.

El grupo escultórico de Yecla, custodiado en su camarín y Capilla de Terciarios de la Iglesia de San Francisco, desde 1764 por frailes franciscanos y desde 1861 tutelado por los Padres Escolapios, nunca fue concebido como paso procesional y en origen tan solo concurrió a alguna que otra rogativa, en concreto a la de 1829, en la que junto con la imagen de “Nuestro Padre Jesús Nazareno” participaron en una rogación con el fin de que librasen la población del azote de los terremotos, en una devoción que podría considerarse antesísmica (en dicho año un terremoto había asolado Torrevieja y la comarca del Bajo Segura). También, desfiló en algunos cortejos pasionarios finando el siglo XIX, auspiciados por el Gremio de Agricultores, y contaba con carroza propia que se guardaba en la cochera de secano.

Durante las primeras décadas del siglo XX fue costumbre el traslado de la imagen desde su capilla hasta el altar mayor del presbiterio de la iglesia conventual franciscana (regentada desde 1861 por los Padres Escolapios), con un recorrido no superior a los 40 metros, para dedicarle un Septenario en tiempo de Cuaresma, del que existe testimonio fotográfico. Esta circunstancia había provocado, mediante vaivenes y oscilaciones en la manipulación de la talla, el agrietamiento en diagonal del grupo escultórico durante los traslados habidos y como medida preventiva se decidió en el año 1924 que la imagen no se moviera de su capilla, ni siquiera para recorridos procesionales, atendiendo a los informes técnicos emitidos con sabio juicio y razonamiento por José Antonio López Palao (Yecla, 1865-1939), escultor de imaginería, y Carlos Policarpo Palao y Ortubía (Zaragoza, 1855-1934), escultor académico, Director de la Real Academia

⁵⁸ RAMALLO ASENSIO, G., “Francisco Salzillo y la estética neoclásica”. *IMAFRONTES*-Universidad de Murcia, Departamento de Historia del Arte, 14 (1999) 238-240.

⁵⁹ SOBEJANO ALCAYNA, A., “Las cuatro Angustias de Salzillo conservadas en nuestra región”. *Boletín de la Junta de Patronato del Museo de Bellas Artes de Murcia*. Murcia, 6 (1958), s/p.

de Bellas Artes de San Luis e hijo del también escultor yeclano Antonio José Palao y Marco⁶⁰, a solicitud del capellán Manuel Pinilla, Rector del Colegio de las Escuelas Pías, que serían dados a conocer en una “Carta abierta dirigida al Director” -lo era Francisco Antonio Jiménez Martínez- del Semanario independiente *Adelante* (Yecla, 19 de marzo de 1927), cuyo texto publicado es el siguiente:

“Muy Sr. mío: Hace tres años que los padres Escolapios no hemos permitido mover la imagen de Nuestra Señora de las Angustias de su propio altar, para el Septenario solemnisimo que anualmente se le consagra, basándose en sendos informes: uno del escultor José Antonio López Palao, en el que subraya que “observando la maravilla que dicho grupo representa, por un lado y por otro los desperfectos que aparecen, opino que su camarín debe ser el estudio que guarde tan incomparable reliquia y que, solo en alguna necesidad grave y extraordinaria de la ciudad y como último recurso, debe permitirse que se mueva ese grupo admirable de su sitio. Si los yeclanos queremos conservar tan inestimable joya, debemos sacrificar nuestros gustos del momento y si no podemos postrarnos ni rogar ante tan soberano grupo en los días de mayores cultos, días hay en el año en que podamos saciar nuestra devoción, sin exponernos a que por trepidación que sufra al andar de un lado para otro esa obra maestra, nos quedaríamos sin la mejor obra de arte que tenemos en Yecla”.

El segundo informe procede de Carlos Palao, Director del Museo de Bellas Artes de Zaragoza, que dice así: “Desde luego, doy a VV. mi más completo aplauso por su conducta y resolución en el asunto que nos ocupa y ruégoles y les animo para que perseveren en ello sin hacer caso de lo que dirán quienes no ven en todo más su capricho. Vi el estado en que se encuentra el hermoso grupo de la Virgen de las Angustias de Salzillo, que tienen VV. en su capilla de la Orden Tercera hace dos años y, efectivamente, encontré bastante deteriorado, pues ha sufrido un desajuste efecto de trepidación. Yo opino que no debe moverse en manera alguna, y mucho menos mientras no se consolide eficazmente y, aun entonces, correría el riesgo de provocar otra vez su deterioro. Las obras artísticas no se hacen para llevarlas o traerlas a modo de juguete; esto son condescendencias que una mal entendida piedad ha establecido y, ya que es costumbre, hágase con obras de mediano valor artístico; pero nunca con las de artistas que honran a la nación que los vio nacer y que, una vez destruidas, ya no hay medio de poderlas conseguir”⁶¹.

Ha sido en 1935⁶², 1940-1949 y más acentuadamente desde 1960 (momento en que marcharon los Escolapios de Yecla tras su segunda estancia en la

⁶⁰ Sobre estos artífices véase el estudio de DELICADO MARTÍNEZ, F. J., “Las Bellas Artes y sus artífices en Yecla...”, pp. 110-112.

⁶¹ PINILLA, Carlos, Rector de las Escuelas Pías, “Carta abierta dirigida al Director de Adelante”. Semanario independiente *Adelante*. Yecla, 19 de marzo de 1927, Núm. 42, pp. 1-2.

⁶² La iconoclasia de marzo de 1936 fue de una gran virulencia en la ciudad, siendo de lamentar la pérdida de gran parte del patrimonio artístico mueble de iglesias y conventos. No

ciudad y del traslado, diez años después, de la imagen a la Basílica de la Purísima Concepción, por razones de seguridad, donde se encuentra), cuando viene participando en los desfiles pasionarios de Yecla (el Jueves Santo en el cortejo de la Pasión, y el Viernes Santo en las procesiones del Calvario y del Santo Entierro), circunstancia que gradualmente ha conllevado a su mayor deterioro por los bruscos cambios climáticos habidos (noche-día-noche) y, como resultante, a su restauración en dos ocasiones tras su lamentable estado.

Un primer proceso de intervención se produjo en febrero de 1964, por los restauradores Joaquín y Raimundo Cruz Solís, en el madrileño Casón del Buen Retiro, en el que se le practicó una limpieza sumaria de la policromía, taparon grietas y reintegraron todos los elementos que faltaban (seis dedos, tres alas de los ángeles y la mano izquierda de uno de ellos, tres clavos, las pestañas de la Virgen y de Cristo, etc.), policromando y estofando las zonas reintegradas⁶³. El coste de la restauración ascendió a 12.900 pesetas.

Y una segunda restauración –tras cinco años de gestiones- ha padecido la imagen en 1989, en esta ocasión en su provisional capilla, a cargo de los técnicos Raimundo Cruz Solís e Isabel Pozas Villacañas, facultativos del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (ICRBC), del Ministerio de Cultura⁶⁴. Los restauradores emitieron tras su intervención un prolijo informe, con fecha de 28 de enero de 1990⁶⁵ –que dimos a conocer en un congreso científico a

obstante, la *Virgen de las Angustias* se salvó de perecer a manos de la incuria gracias a las diligencias que llevó a cabo y al valor demostrado por Manuel Castañeda Agulló (Ciempozuelos, Madrid, 1906 - México, D.F., 2001), profesor de Agricultura y Secretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Yecla, procediéndose al tabicado y cerramiento de la Capilla de la Orden Tercera por el jardinero municipal, con lo que se protegió la imagen titular, el retablo y contrarretablo barrocos y el camarín rococó, de gran valor artístico en evitación de males mayores. Castañeda continuó su docencia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid durante los años de la guerra civil y con la llegada de la autarquía y depuración franquista se exilió -había pertenecido al bando republicano-, a México, donde dirigió con éxito como científico el Laboratorio de Fisiología y Bioquímica Vegetal del IPN y fundó el Centro de Productos Bióticos (CEPROBI). *Vide* al efecto OTERO CARVAJAL, L. E., *La destrucción de la Ciencia en España. La depuración de la Universidad de Madrid en la dictadura franquista*. (Exposición-homenaje). Madrid, Universidad Complutense, 2007; ORTUÑO PALAO, M., *Yeclanos*. Barcelona, Ediciones del Azar, 2010, pp. 64-65.

⁶³ NIETO GALLO, G., *Consideraciones en torno a la conservación de Bienes Culturales. Aplicaciones prácticas en la provincia de Murcia*. Discurso leído el día 3 de diciembre de 1971 por su autor en la recepción pública como Académico de la Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, Sucesores de Nogués, 1971, pp. 74-75, Láms. XXXI-XXXII.

⁶⁴ AZORÍN CANTÓ, M., “Yecla. Terminó la restauración de la Virgen de las Angustias”. *Diario La Verdad*. Murcia, 20 de diciembre de 1989, p. 17.

⁶⁵ AICRBC (Archivo del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Madrid. Departamento de Escultura. “Informe técnico del estado de conservación de la

escala nacional sobre la Conservación de Bienes Culturales⁶⁶-, en el que incluyeron un estudio del valor histórico de la obra y un informe técnico de la restauración efectuada del 27 de noviembre al 2 de diciembre de 1989, analizando los desperfectos que encontraron en el conjunto escultórico y después el tratamiento aplicado, que consistió en la fijación de la policromía, consolidación de los estucos, limpieza, reintegración del color en las zonas desprendidas, extracción de clavos de la peana del grupo escultórico emplasteciendo los orificios que taladraban el dorado y desinfección preventiva, describiendo seguidamente los materiales utilizados (acuarelas, pigmentos, colas animales,...), siendo todos reversibles, y dando consejos y sugerencias para que los cambios climáticos no le afecten en los desfiles procesionales, así como las características que debe tener su ubicación con el fin de evitar la concentración de humedades⁶⁷. La cruz de madera y moldura de la peana se hallaba atacada por xilófagos, siendo tratada.

Los facultativos del ICRBC retornaron en 1995 a Yecla para comprobar “in situ” el estado en que se hallaba el grupo escultórico encontrándolo favorable, aconsejando otros técnicos que les acompañaban que se recortasen las salidas procesionales⁶⁸.

Preocupa, pues, la eficaz protección de un grupo excepcional que debiera ser de especialísimo orgullo para la ciudad que lo alberga, y máxime cuando la obra ha sido declarada Bien de Interés Cultural, con categoría de bien mueble, por Decreto núm. 84/2002, de 10 de mayo⁶⁹, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, previo informe favorable emitido por el Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia, como institución consultiva, señalando “*la especial significación del indicado bien mueble y la necesidad de protegerlo*”, según se recoge en la mencionada declaración.

Virgen de las Angustias (Salzillo) de Yecla (Murcia)”, emitido por los restauradores Raimundo Cruz Solís e Isabel Pozas Villacañas. Madrid, 28 de enero de 1999. Texto en 15 folios mecanografiados.

⁶⁶ Véase DELICADO MARTÍNEZ, F. J., “El Grupo escultórico de la Virgen de las Angustias, una obra de Salzillo en Yecla. Valoración artística y tratamiento para su conservación”. *Actas del XI Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales*. Castellón, Diputación, 1996, pp. 711-724.

⁶⁷ AZORÍN CANTÓ, M., “Yecla. La Virgen de las Angustias fue analizada de forma exhaustiva”. *Diario La Verdad*. Murcia, 22 de abril de 1990, p. 16.

⁶⁸ AZORÍN CANTÓ, M., “Yecla. Los restauradores elogian el estado de la Virgen de las Angustias”. *Diario La Verdad*. Murcia, jueves 18 de mayo de 195 (Supl. “Pueblo a pueblo”), p. 4.

⁶⁹ BORM (*Boletín Oficial de la Región de Murcia*). Murcia, lunes 27 de mayo de 2002, Núm. 121, p. 7598. “5074. Decreto número 84/2202, de 10 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se declara bien de interés cultural el Grupo escultórico de la Virgen de las Angustias, de Francisco Salzillo y Alcaraz, conservado en la Basílica de la Purísima Concepción de Yecla (Murcia)”.

La Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores llevó a cabo una procesión extraordinaria por las calles de la ciudad el sábado 29 de marzo de 2014, conmemorando el 250 aniversario de la llegada del grupo salzillesco a Yecla⁷⁰, en la que participaron diversas hermandades de la localidad y otras cofradías procedentes de Murcia y de Aspe que se unieron a la efemérides. También se organizó un ciclo de conferencias y una exposición fotográfica del 10 al 26 de abril en la iglesia de San Francisco, que recogía treinta y una instantáneas de la imagen en diversas épocas y emplazamientos, realizadas por los fotógrafos Salvador Cerezo, Estanislao Ripoll, Juan Victoria Estruch y otros, cedidas para la ocasión por particulares.

5.3. La llegada de la imagen a la villa de Yecla en 1764

Por “testimonio” de Antonio Hidalgo de Quintana, Secretario de la Venerable Orden Tercera⁷¹, inserto en el Libro de Actas y Decretos de la cofradía y adicionado al acta de la Junta de 15 de enero de 1764, folio 150, tenemos conocimiento de que el grupo escultórico de Salzillo procedente de Murcia llegó a Yecla a la una del mediodía del 28 de enero de 1764, acompañado de los presbíteros Diego Muñoz y Alonso Puche Ortuño, que habían sido comisionados al efecto para este cometido, siendo recibida la imagen en la población con gran aparato, concurso de gentes, aclamaciones y repiques de campanas, colocada en unas andas y bendecida en la Ermita del Niño por fray Miguel Palomares, Guardián del convento franciscano, celebrándose por la tarde una gran procesión de cuatro horas de duración tras entonarse el “Stabat Mater”, en la que la Virgen de las Angustias bajo palio estuvo custodiada por el clero, la corporación municipal, los terciarios de la Orden Tercera portando ciriales, los frailes franciscanos, los miembros de varias hermandades y cofradías, el vecindario y una compañía de soldados del Regimiento de Caballería de Alcántara, que discurrió por las principales arterias y plazuelas de la entonces villa (Niño, Cruz de Piedra, Corredera, Plaza, Boticas, Santa Bárbara, Nueva, los Quiñones, San Antonio y San Francisco) hasta ser ubicada, previo disparo de un castillo de fuegos artificiales, en su capilla de la iglesia del convento de descalzos alcantarinos.

⁷⁰ “Yecla. La Virgen de las Angustias cumple 250 años en las calles”, Diario *La Opinión de Murcia*. Murcia, martes 1 de abril de 2014.

⁷¹ *Libro de Actas y Decretos de la V.O.T de Yecla*. Acta de la Junta de 15 de enero de 1764, folio 150 rº y vº. Testimonio adicionado por el Secretario Antonio Hidalgo de Quintana en 9 de enero de 1764. Reproducido en las “Actas copiadas del libro original de las de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de la ciudad de Yecla”. *Revista-Programa de Semana Santa de Yecla-1963*. Yecla, Cabildo de Cofradías Pasionarias, 1963, s/p.

La crónica de su recibimiento, del itinerario seguido por el cortejo, de las casas iluminadas, del júbilo despertado y de los fastos celebrados en su honor (que estuvieron a cargo de la comunidad franciscana y de los miembros de la Orden Tercera), es la que sigue, según lo apuntado por dicho secretario:

“TESTIMONIO: Don Antonio Hidalgo de Quintana, Secretario de la Venerable Orden Penitenciaria de N. P. S. Francisco de esta villa de Yecla, certifico y doy fe, en la forma que puedo: Como el día de ayer, siendo como la una de la tarde de él llegaron a esta villa los hermanos Don Diego Muñoz y Don Alonso Puche que conducían la Ymagen de Nuestra Señora de los Dolores, acompañados de innumerables personas de este pueblo y de repetidas aclamaciones devotas y solemnes repiques de campanas. Y habiendo hecho mansión en la Ermita del Dulce Nombre de Jesús fue puesta en ella dicha Soberana Ymagen para colocarla en sus andas y bendecirla, como así se ejecutó inmediatamente por el muy R. P. Fr. Miguel Palomares, Lector de Sagrada Theología Escolástica, Guardián del Convento de N. P. S. Francisco de esta villa, Y siendo como las cuatro horas y media de la tarde de dicho día, hallándose en dicha Ermita la Comunidad de N. P. S. Francisco, el reverendo Cura y Clero con la Cruz, la venerable Orden Tercera y toda la Nobleza que respectivamente fueron convidados, salió procesionalmente dicha Soberana Ymagen bajo el palio con todo el acompañamiento expresado y el de una compañía de soldados del Reg(imien)to de Caballería de Alcántara, llevando luces todos los hermanos de dicha venerable Orden Tercera y otras innumerables personas que las costeaban por devoción y encaminándose la procesión por la calle del Niño hasta llegar a la Cruz de Piedra que llaman vieja, siguió después por la de arriba que llaman de Santa Ana, Peso, Corredera, Plaza, Boticas y toda la de Santa Bárbara discurriendo después por toda la calle Nueva hasta los Quiñones y bajando por la de San Antonio, hasta llegar a las puertas desde donde bajo la procesión al Convento, al compás de repetidos vítores y festivas aclamaciones del pueblo, con que incesantemente publicaban de ver a dicha Soberana Ymagen. Siendo indecible las extrañas invenciones con que todos y cada uno de los vecinos iluminaron sus casas a competencia por donde transitó la procesión, excediéndose más con admiración de este obsequio la Comunidad de religiosos de N. P. San Francisco por haber iluminado con simetría la fachada del Convento y el distrito que ocupa el Vía Crucis y el compás, y haber dispuesto un castillo de fuegos artificiales, el que ardió juntamente con el que por su parte costeó la Venerable Orden Tercera, por todo el tiempo que la soberana Ymagen se dejó ver por la calle de San Francisco hasta entrar en el expresado Convento, a donde habiendo llegado después de las ocho y media de la noche de dicho día se halló iluminada toda la Iglesia, sus Capillas y Cornisas con el mayor primor. Y habiéndose cantado al día siguiente una solemne Misa y Sermón por la Religiosa Comunidad costeando esta función el R. P. Guardián a la que concurrió el pueblo. Se colocó la Soberana Ymagen en la capilla de la venerable Orden Tercera y para que conste en virtud de lo decretado por ésta en la anterior Junta, doy la presente que firmo en la villa de Yecla a veintinueve días del mes de Enero de mil setecientos sesenta y cuatro años.- D. Antonio Hidalgo de Quintana, Secretario”.

También hallamos referencias del arribo de la imagen de la Virgen de las Angustias a Yecla a través de la transcripción que hizo en 1935 el fraile Salvador Carrió Catalá⁷², de un documento manuscrito registrado en el folio 20, del “Libro I de la Custodia de San Pascual Baylón del Reino de Murcia”, que se hallaba en el Archivo del Convento franciscano de Santa Ana del Monte de Jumilla, y había sido redactado por fray Martín Sáez, Secretario de dicha Custodia, quien da cuenta de la “*Visita del convento de Yecla*” realizada por el custodio provincial fray Manuel Guardiola, con motivo de fundar en la localidad la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores y de la recepción de la talla salzillesca de “*La Dolorosa*” y lo que ello significó para la villa el 28 de enero de 1764, de los orígenes de la imagen, del júbilo popular en las calles, de los “muchos Geroglíficos alusivos al misterio” y luminarias dispuestos en el recorrido de la procesión, cuyo texto omitimos -aunque se indica la fuente para su consulta- al tratarse de un relato muy similar al descrito por Antonio Hidalgo de Quintana.

Más recientemente, el historiador y cronista de la ciudad Miguel Ortuño Palao, en su obra *La vida de Yecla en el siglo XVIII* (Murcia, 1980, 2ª ed.), recoge la efemérides, extractada del anterior “testimonio”, reflejado en el Libro de Actas y Decretos de la Orden Tercera⁷³.

Fue tanta la expectación que había producido la imagen en su camarín que en Junta Particular de 10 de diciembre de 1769, “en atención a que muchas veces sucede que muchos señores y forasteros vienen a ver y adorar a María Santísima de los Dolores, nuestra patrona en su Camarín, y no les ha podido consolar por ser dificultoso muchas veces encontrar al vicario del culto divino, con lo que se ha privado la 3ª Orden de alguna limosna graciosa que hubieran ofrecido”, se determinó que tuviesen llaves de la sacristía o antecamarín, tanto el Vicario de la Orden Tercera como el Padre Guardián del convento franciscano⁷⁴.

5.4. *Itinerancia de la imagen*

Este grupo escultórico participó en la Exposición antológica dedicada a Francisco Salzillo celebrada en la Iglesia de San Andrés y Museo Salzillo de

⁷² AFJ (Archivo Franciscano de Jumilla). “Libro I de la Custodia de San Pascual Bailón del Reino de Murcia, 1744-1787”. Ms., folio 20. Citado por CARRIÓ, Fray S., “La Dolorosa de Yecla (La Virgen de las Angustias): Datos históricos”. Revista quincenal *Orientación Católica*. Yecla, 15 de septiembre de 1934, Núm. XL, pp. 4-5.

⁷³ ORTUÑO PALAO, .M., *La vida de Yecla en el siglo XVIII*. Murcia, Academia Alfonso X El Sabio, 1980 (2ª ed.), pp. 116-117.

⁷⁴ *Libro de Actas y Decretos de la V.O.T.* Acta de la Junta Particular de 10 de diciembre de 1769.

Murcia, entre los meses de mayo y septiembre de 1973⁷⁵, que fue muy visitada y causando la hechura gran admiración; muestra en la que estuvo acompañada de los pasos procesionales salzillescos que acoge la capital del Segura.

Asimismo, concurrió a la Exposición *La Luz de las Imágenes. Semblantes de una Vida*, realizada en la ciudad de Orihuela (Alicante), de abril de 2003 a marzo de 2004, organizada por la Fundación “La Luz de las Imágenes” de la Comunidad Valenciana, y comisariada por los historiadores del arte Joaquín Sáez Vidal y José Antonio Martínez, redactando la correspondiente ficha artística del catálogo el profesor Cristóbal Belda Navarro⁷⁶. La muestra, en la que se exponía una gran parte del patrimonio artístico del Obispado oriolano y del de la diócesis de Cartagena, tuvo una gran aceptación de público y contó con cerca de 600.000 visitantes. En ese marco expositivo la “Virgen de las Angustias” de Yecla pudo contemplarse, junto a otras obras del propio Salzillo, de no menor enjundia, como son la *Dolorosa* del Monasterio de San Juan, y la *Sagrada Familia*, de la Parroquia de Santiago el Mayor, de Orihuela; otra *Sagrada Familia*, procedente de la Iglesia de San Miguel, de Murcia; y sobre todo, la *Virgen de las Angustias* (1762), de 150 x 110 x 90 cm., del Convento de Monjas Capuchinas de Alicante.

El segundo traslado de la imagen de Yecla a Orihuela (el día 22 de abril de 2003, tras la provisionalidad de la Semana Santa) conllevó la fractura de los dedos de uno de los angelotes (el de la izquierda del grupo)⁷⁷, que fueron reintegrados por facultativos de la institución organizadora valenciana⁷⁸, hallándose la hechura en la actualidad en buen estado de conservación.

Por último, la “Virgen de las Angustias” de Yecla ha participado en la Exposición conmemorativa “*Salzillo y Caravaca de la Cruz: El escultor de mayor crédito de estos Reynos*”, celebrada en la ciudad de Caravaca (Murcia) del 20 de febrero al 28 de mayo de 2016 (la imagen de Yecla solo estuvo presente hasta el 20 de marzo con el fin de concurrir en los cortejos pasionarios), en la antigua Iglesia de la Compañía de Jesús⁷⁹; una muestra organizada por la

⁷⁵ Véase el catálogo de la muestra editado, obra de VV. AA.: *Francisco Salzillo (1707-1783)*. Madrid, Gráficas Reunidas, 1973, con textos introductorios de Emilio Gómez Piñol

⁷⁶ BELDA NAVARRO, C., “Virgen de las Angustias [de Yecla]”. *Catálogo de la Exposición “La Luz de Las Imágenes. Semblantes de una Vida”*. Valencia, Generalitat Valenciana, 2003, pp. 530-531. [Ficha 197].

⁷⁷ ORTÍN, C., “La imagen de la Virgen de las Angustias regresa de Orihuela deteriorada”. *El Periódico de Yecla*. Yecla, abril de 2004, p. 11.

⁷⁸ ORTÍN, C., “La Comunidad Autónoma conforma la correcta restauración realizada a la Virgen de las Angustias”. *El Periódico de Yecla*. Yecla, septiembre de 2004, Núm. 55, p. 24.

⁷⁹ ORTÍN, C., “La Virgen de las Angustias viajará a Caravaca para la exposición del Año Jubilar”. *El Periódico de Yecla*. Edición digital. Yecla, viernes 10 de febrero de 2017.

Fundación CajaMurcia, la Comunidad Autónoma de Murcia y el Obispado de la Diócesis de Cartagena, con motivo del Año Jubilar de Caravaca, que estuvo centrada en la escuela que el imaginero murciano creó en el antiguo Reino de Murcia y que ha reunido medio centenar de piezas del maestro y de sus discípulos Roque López, Marcos Laborda, José López, Ginés López Pérez y Francisco Fernández Caro, la mayoría de ellas procedentes de museos, iglesias, conventos y colecciones privadas de la región⁸⁰. La exposición fu comisariada por el profesor Cristóbal Belda Navarro.

VI. UNAS CONSIDERACIONES FINALES

La V.O.T. de Penitencia de Nuestro Padre San Francisco, de Yecla, fue una congregación de laicos que constituyó el brazo seglar de los frailes franciscanos en esta población altomurciana en el transcurso del siglo XVIII, se regulaba por unas Constituciones y aglutinaba un elevado número de cofrades que fomentaron el culto a Nuestra Señora de los Dolores.

Esta cofradía penitencial tuvo capilla propia que, junto con la Iglesia de San Francisco -de la que forma parte-, pasó a ser patrimonio del Obispado de Cartagena tras la desamortización de Mendizábal, constituyendo hoy en día este conjunto arquitectónico una de las referencias artísticas más importantes de la ciudad, aunque queda descontextualizado ante la ausencia de su imagen titular, el “*Grupo escultórico de la Virgen de las Angustias*”, de Francisco Salzillo, que debiera volver a su emplazamiento originario, siempre en la estricta observancia de unas extraordinarias medidas de seguridad y de la activación de un protocolo.

Ello complementaría adecuadamente el proyecto expositivo del devocionario popular que se pretende y el Museo Iconográfico de Semana Santa, con una selección de obras escultóricas pasionarias de relevancia, guiones o estandartes con bordados de pasamanería centenarios, orfebrería del ornato de las imágenes, indumentaria y otros complementos, que se instalará en la Iglesia de San Francisco⁸¹, un espacio que ha sido recuperado mediante su consolidación y rehabilitación entre 2013-2014, en un proyecto financiado en gran parte con

⁸⁰ MARTÍNEZ, R., “Caravaca bucea en la escuela de Salzillo y dará luz a sus discípulos”. Diario *La Verdad*. Murcia, martes 31 de enero de 2017; “Caravaca rinde tributo a la obra de Salzillo y a la de sus discípulos”. Diario *La Opinión de Murcia*. Murcia, martes 31 de enero de 2017.

⁸¹ SORIANO PRATS, M., “Plan museológico alternativo del Museo de Semana Santa de Yecla”, en *Arte y Semana Santa; Cultura material e inmaterial*. (Actas del Congreso Nacional celebrado en Monóvar del 14 al 16 de noviembre de 2014). (I. Vidal Bernabé y A. Cañestro Donoso, coords.). Monóvar (Alicante), Hermandad del Cristo, 2016, pp. 489-507.

fondos del Enfoque Leader⁸², que será gestionado por el Ayuntamiento y el Cabildo de Cofradías Pasionarias, y que forma hoy parte de la identidad de Yecla, del paisaje urbano y de su memoria histórica.

La Capilla de la Virgen de las Angustias, por otra parte, pendiente de restauración, es hoy objetivo prioritario por parte de la corporación municipal yeclana, de intervención y recuperación, gestionándose la financiación de las obras con cargo al 1,5 % cultural del Ministerio de Fomento o mediante una subvención del proyecto europeo “Yecla 2020”⁸³, pues sabido es que el inmueble se encuentra degradado por abandono y falta de uso, acusando numerosas patologías como filtraciones en las cubiertas, meteorización de morteros, grietas en las bóvedas, fisuras, desconchados en el revoque de los muros y pérdida de pigmentos en las pinturas decorativas parietales y techadas⁸⁴; una rehabilitación que debe ser llevada a cabo por arquitectos expertos en rehabilitación de edificios históricos y contar con un equipo interdisciplinar en la redacción del proyecto, formado por historiadores del arte, arqueólogos, técnicos en pintura mural, entalladores, fresquistas y doradores, habida cuenta de la rica decoración rococó que encierra el camarín.

La capilla no pudo ser restaurada en su momento, habida cuenta que el debate de la recuperación de este espacio quedó fuera del proyecto por problemas de titularidad de la misma, que en la actualidad han sido subsanados tras el convenio de cesión temporal de la Iglesia de San Francisco -que incluye la Capilla de la Orden Tercera-, por parte del Obispado de la Diócesis de Cartagena-Murcia, al Ayuntamiento de Yecla.

Su apertura al culto o destino para espacio expositivo, entendido como fuente de conocimiento, supondrá su puesta en valor, desde ese concepto de herencia de la capacidad colectiva de un pueblo y patrimonio social del mismo, en este ámbito singular y único, tanto desde el punto de vista histórico como urbano, antropológico y social, convertido en una de las señas de identidad de la ciudad, con el posible regreso de su imagen titular, una pieza emblemática de la escultura barroca española y europea.

⁸² ALONSO, M., “Yecla. La Iglesia de San Francisco acogerá el Museo de la Semana Santa”. Diario *La Verdad*. Murcia, jueves 20 de marzo de 2014; AZORIN CANTÓ, M., “La Iglesia de San Francisco reabre sus puertas con una multitudinaria inauguración”. Periódico *Siete Días, Yecla*. Yecla, jueves 27 de abril de 2014, p.14.

⁸³ “Se pone en marcha la reconstrucción de la Capilla de la Virgen de las Angustias”, Periódico semanal *Siete Días, Yecla*. Yecla, jueves 9 de febrero de 2017, Núm. 451, pp. 1 y 22.

⁸⁴ CARPENA ALBERT, J., “Estudio previo y propuesta de intervención de la Capilla de las Angustias, de Yecla (Murcia)”. Trabajo de Fin de Grado en Arquitectura Técnica. ETS de Ingeniería de Edificación, Universidad Politécnica de Valencia, 2015. <http://riunet.upv.es/handle/10251/54899>.

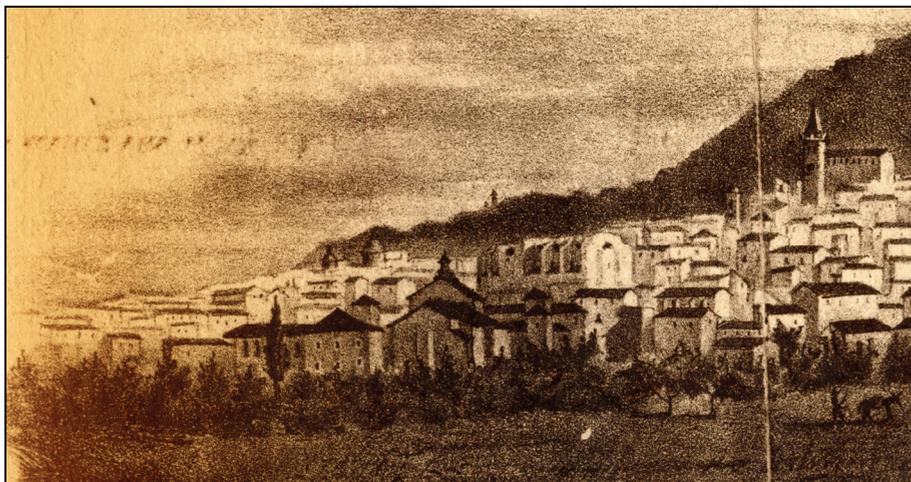


Fig. 1. *Vista de la villa de Yecla*, en perspectiva caballera delineada por José Biosca y Mejía y litografiada por Pedro Martí Casanova en 1865. Detalle en el que se observa en primer plano el convento de franciscanos, la iglesia y la Capilla de la Venerable Orden Tercera. (Litografía reproducida en el libro de Pascual Giménez Rubio, “Memoria de apuntes para la Historia de Yecla”, Yecla, Imprenta de Juan Azorín, 1865).



Fig. 2. Yecla. Capilla de la Virgen de las Angustias, aneja a la Iglesia de San Francisco. (Foto Liborio Ruiz Molina, 2014).



Fig. 3. Ignacio Castell: *Retablo de la Capilla de la Venerable Orden Tercera*. Años 1754-1757. (Foto Javier Delicado, 1987).



Fig. 4. José González de Comiedo: *Camarin de la Capilla de la Virgen de las Angustias*. Años 1766-1767. Detalle del contrarretablo, columnas salomónicas y bóveda encamionada. (Foto Liborio Ruiz Molina, 2014).



Fig. 5. Zócalo cerámico con escena de “La Coronación de Espinas”, dentro del ciclo de la Pasión, en el camarín de la Virgen de las Angustias, procedente de la Fábrica de Vicente Navarro, de Valencia. Años 1770-1772. (Foto Javier Delicado, 1987).



Fig. 6. Francisco Salzillo: *Grupo escultórico de Nuestra Señora de los Dolores o de la Virgen de las Angustias*. Tallada en madera de pino, policromada y estofada. Años 1763-1764. (Foto Salvador Cerezo, 1931). Histórica instantánea gráfica tomada en el interior del camarín con la imagen girada contra el contrarretablo.